

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:  
DIRECTORA GENERAL

emx

EL MEXICANO  
EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano



EDICIÓN  
TIJUANA

ZONA CENTRO



CONDICIÓN CRÍTICA  
**Hirieron a  
agente de  
la turística**  
Un oficial de la sección  
turística intentó darle  
alcance a un sospecho-  
so, pero éste se dio la  
vuelta y disparo en re-  
petidas ocasiones con-  
tra la agente.

UNÁNIME



VERIFICADORES  
**Cámaras,  
a personal  
de Coepris**

Se inició en Baja Cal-  
ifornia la incorpora-  
ción de videogra-  
bación durante las vi-  
sitas de la Coepris.



7 503007 475008



DOS AGRESORES HERIDOS, EN PERSECUCIÓN

# MURIÓ UN POLICÍA EN ASALTO VIOLENTO



**DISPARARON  
CONTRA LOS  
AGENTES**

Los agresores  
dispararon a los agentes  
en el bulevar Díaz  
Ordaz hasta que se  
impactaron contra un  
negocio de comida.



FOTOS: BORDER ZOOM

**DOS JÓVENES DE 19 AÑOS  
FUERON LOS RESPONSABLES  
DEL HECHO Y QUEDARON EN  
CONDICIÓN CRÍTICA TRAS  
CHOCAR CUANDO HUÍAN**

SERGIO CARRILLO  
El Mexicano

**T**IJUANA.- Un  
asalto a mano  
armada segui-  
do de una per-  
secución policiaca dejó  
como saldo a un muerto  
y dos heridos, informó la  
Secretaría de Seguridad

y Protección Ciudadana  
Municipal (SSPCM).

El primer hecho tuvo  
lugar en el fraccionamien-  
to Chapultepec la mañana  
de ayer. Un agente de la  
Policía Municipal se en-  
contraba a bordo de su ca-  
mioneta roja, cuando los  
agresores lo ultimaron a

**PASA A LA PÁGINA 4-A**

MARINA DEL PILAR



**ECONOMÍA ESTATAL  
CRECIÓ 3.5 % EN 2023**

De acuerdo a dato del INEGI, la economía de Baja  
California registró un crecimiento anual del 3.5 por  
ciento, informó la Gobernadora Marina del Pilar  
Ávila Olmeda.



**Sheinbaum puso en marcha  
nuevos tramos del Tren Maya**

REDACCIÓN  
El Mexicano

OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO.-  
Al encabezar el primer aniversario e  
inauguración de los tramos 6 y 7 del  
Tren Maya, con lo cual se completan  
los 1,554 kilómetros de vía, la Presi-

denta Claudia Sheinbaum Pardo sos-  
tuvo que este transporte ferroviario  
es un símbolo de la Cuarta Transfor-  
mación, que le dice al mundo que Mé-  
xico es una gran nación con un pue-  
blo consciente y politizado.

"El Tren Maya le dice al mundo

**PASA A LA PÁGINA 4-A**

DEPORTES



TRICAMPEÓN

**AMÉRICA  
HACE  
HISTORIA**

**OTORGA EL SAT  
FACILIDADES PARA  
REGULARIZARSE**

El SAT cuenta con una  
serie de facilidades  
de pago, informó el  
abogado fiscalista,  
Jorge Pickett Corona.



**ELIMINAN A 73%  
DE ASPIRANTES A  
ELECCIÓN DEL PJF**

El Comité de  
Evaluación informa  
que solo mil 46  
aspirantes, de 3 mil  
814 personas, cumplen  
con los requisitos.

COLUMNA

BUTACA  
EMPRESARIAL  
POR  
**XAVIER  
RIVAS  
MARTÍNEZ**



LOS DATOS DE HOY



TIPO DE CAMBIO

|          | COMPRA | VENTA |
|----------|--------|-------|
| Dólar EU | 19.85  | 20.15 |
| Dólar CN | 14.22  | 14.22 |
| Euro     | 21.14  | 21.14 |
| Yen      | 0.132  | 0.132 |
| Real     | 3.377  | 3.381 |

EL TIEMPO PARA HOY

|          | MÁX | MÍN |
|----------|-----|-----|
| Tijuana  | 17  | 11  |
| Ensenada | 16  | 11  |
| Rosarito | 14  | 9   |
| Tecate   | 17  | 8   |
| Mexicali | 22  | 10  |

EMERGENCIA

| LADA 644             |
|----------------------|
| Cruz Roja 911        |
| Bomberos 911         |
| Policía 911          |
| CFE 071              |
| Profeco 800 468 8722 |

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

|               |                                  |
|---------------|----------------------------------|
| DEPORTES:     | emxdeportes@gmail.com            |
| CLASIFICADOS: | elmexicano.clasificado@gmail.com |
| PUBLICIDAD:   | publicidad@el-mexicano.com.mx    |
| CIRCULACIÓN:  | circulacionmx@gmail.com          |



Otorga el SAT facilidades para regularizarse

Los contribuyentes pueden solicitar un pago a plazos y la reducción de multas

TIJUANA.- Para aquellos contribuyentes que tienen adeudos, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) cuenta con una serie de facilidades de pago, que puede ser hasta en 36 parcialidades y una reducción de hasta 100% de la multa.

Lo anterior lo indicó el licenciado Jorge Alberto Pickett Corona, abogado fiscalista, quien mencionó que el propósito de este programa de la autoridad es que los contribuyentes puedan regularizar su situación fiscal.

“Esto se debe a una facilidad constante que brinda el SAT, para todos aquellos que tengan irregularidades en la opinión de cumplimiento, por ejemplo, y que a través de cómodas mensualidades puedan salir limpios en relación a sus obligaciones fiscales”, comentó.

Esto lo dio a conocer el SAT mediante los ya conocidos comunicados, apuntó, en los que señala que las personas físicas y morales que presenten adeudos determinados por la autoridad o adeudos autodeterminados, pueden solicitar un pago a plazos, la reducción de multas y tasa de recargos.

En ese sentido, explicó el abogado fiscalista, en el pago a plazos el contribuyente puede elegir entre dos modalidades: El pago en parcialidades, el cual consiste que, el adeudo se puede liquidar hasta en 36 meses, con un pago inicial de al menos 20% y una tasa de interés fija, de acuerdo a las parcialidades elegidas.

Pueden ser de 1 a 12 meses, con una tasa de 1.26%; de 13 a 24 meses, con una tasa de 1.53%; o de 25 a 36 meses, con una tasa de 1.82%; mientras que otra opción es el pago diferido, el cual consiste en un pago inicial de al menos 20%, donde el contribuyente puede elegir cuándo quiere liquidar el resto del adeudo en una sola exhibición, en un plazo no mayor a 12 meses.

INFORMÓ EL INEGI

Economía de Baja California creció 3.5 por ciento en 2023

EL PIB DE BC ALCANZÓ LOS 951 MIL 066 MILLONES DE PESOS, LO QUE REPRESENTA EL 3.9 POR CIENTO DEL TOTAL NACIONAL

REDACCIÓN  
El Mexicano

TIJUANA.- De acuerdo con resultados publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) de Baja California alcanzó los 951 mil 066 millones de pesos. Este logro consolida a la entidad como una de las economías más importantes del país, informó la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda.

El PIBE es el valor total de todo lo que se produce y vende en un estado durante un año, de acuerdo al INEGI, es una forma de medir qué tan grande e importante es la economía, y funciona para evaluar la dinámica y comparar el desempeño entre entidades.

“Con un crecimiento anual del 3.5 por ciento, Baja California se ubicó en el séptimo lugar de entre los estados que más aportaron al PIB Nacional. Este resultado refleja el esfuerzo conjunto entre el gobierno, las empresas y las y los



ciudadanos que impulsan el desarrollo de la entidad”, destacó la mandataria.

Según datos del INEGI correspondientes a 2023, el sector secundario, que representa el 43.5 por ciento de la economía de Baja California, registró el mayor crecimiento, con un aumento del 4.8 por ciento.

Este avance se debió principalmente a la construcción, que creció un 26.8 por ciento, mientras que la minería y la manufactura también mostraron incrementos del 25.1 por ciento y 2.7 por ciento, respectivamente.

Por su parte, el sector terciario, que aporta el 47.4 por ciento de la economía estatal, creció un 1.9 por ciento. Dentro de este sector destacaron los



medios de comunicación y el comercio, con aumentos del 7.8 por ciento y 4.3 por ciento, respectivamente.

“La economía de Baja California avanza gracias a la colaboración entre los sectores público y privado, con políticas enfocadas en fomentar la inversión, generar empleos y elevar la calidad de vida de las familias bajacalifornianas”, afirmó la gobernadora.

Con estos resultados, Baja California se posiciona entre las economías más activas del país. El crecimiento registrado destaca la importancia de sus sectores clave y establece bases sólidas para continuar con un desarrollo sostenido en los próximos años.

AL INTENTAR DAR ALCACE A UN SOSPECHOSO

Hirieron a policía de la sección turística, en la Zona Centro

TIJUANA.- Un elemento de la policía municipal de la sección turística, resultó lesionado tras intentar dar alcance a una persona sospechosa con un arma de fuego que salió del Bar Río Verde.

Los hechos se registraron la tarde de ayer, sobre la Avenida Revolución entre la calle Segunda y la calle Primera.

Tras escuchar detonaciones de arma de fuego y observar a un hombre con playera negra saliendo del Bar Río Verde hacia la calle Segunda y Avenida Revolución, un oficial intento darle alcance para detenerlo, sin embargo, el sospechoso se dio la vuelta y disparo en repetidas ocasiones en su contra.

Como resultado el oficial sufrió lesiones por impactos de arma de fuego en las costillas y su brazo



izquierdo, por lo que fue trasladado en condición crítica hacia un hospital para continuar con su tratamiento médico.

Después de un fuerte operativo policiaco, el presunto responsable de 19 años de edad, quien de manera extraoficial se dice intento quitarle la vida a otro sujeto en el Bar Río Verde, fue detenido por las autoridades sobre la calle Segunda y Av. Francisco y Madero, así mismo se aseguró un arma de fue-



go calibre 9 milímetros de color negro.

Además, 3 personas que estaban esperando en los alrededores de la Av. Revolución al presunto responsable en un vehículo para escapar también fueron detenidos.

En el operativo estuvieron presentes el Secretario de Seguridad de Tijuana, Juan Manuel Sánchez y el director de la Policía Municipal de Tijuana, Juan Carlos Hernández.

39 EDICIÓN DE TOY RUN

39 mil motociclistas donaron juguetes a la niñez tijuanaense

Fueron recopilados más de 5 mil juguetes y los niños pudieron tomarse fotos con las motos adornadas

TIJUANA.- Con el objetivo de ayudar a la niñez de esta ciudad fronteriza, se reunieron motociclistas



de distintas partes de México y Estados Unidos, mejor conocidos como “bikers”, para entregar juguetes en la edición 39 del Toy Run.

Fueron más de 39 mil motociclistas los que se reunieron en esta edición del evento anual, y fueron recopilados más de 5 mil juguetes, de acuerdo a David González de Relaciones Públicas de Sólo Ángeles.

Las motocicletas fueron adornadas especialmente para que niñas y niños pudieran tomarse fotografías con ellas, así como con las botargas que animaban el evento.

Cabe recordar que Toy Run nació en 1985, con la buena intención de 17 motociclistas que decidieron asistir a un orfanato a entregar juguetes, y desde ese día, año con año más personas se unen a esta noble causa.

el mexicano  
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA ROQUE

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ  
DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:

RECEPCIÓN:

664 656 06 67

PUBLICIDAD:

664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

EL MEXICANO

GRAN DIARIO REGIONAL TIJUANA  
es una publicación diaria de Editorial  
Kino S.A. de C.V. impresa en sus talleres  
en Tijuana, B.C.

www.el-mexicano.com.mx

## EN UN AMBIENTE FAMILIAR

## Encabezó Alcalde encendido de luz de nacimiento en Parque Morelos

EN ESTE ESPACIO DE RECREACIÓN Y CONVIVENCIA, TAMBIÉN DEVELÓ LAS LETRAS UMA (UNIDAD DE MANEJO AMBIENTAL), COMO UN COMPROMISO CON LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

REDACCIÓN  
El Mexicano

**T**IJUANA.- En el marco de un ambiente familiar, el Presidente Municipal Ismael Burgueño Ruiz, encabezó el encendido de luz del nacimiento instalado en el Parque Morelos, donde, previamente, develó las letras Unidad de Manejo Ambiental (UMA).

Con esta acción, el icónico Parque Morelos, que pertenece al Sistema Municipal de Parques Temáticos de Tijuana (SIMPATT), brinda la oportunidad para que las familias sigan visitando este lugar aprovechando la temporada decembrina.

Además, con las letras UMA develadas por el Alcalde, se busca sensibilizar a la ciudadanía de que no existe un zoológico, sino una Unidad de Manejo Ambiental donde se encuentran 149 animales de 39 especies bajo resguardo, que la ciudadanía debe respetar, así como las plantas mediante el cuidado y reforestación de áreas



verdes.

El Presidente Ismael Burgueño, manifestó que el Parque Morelos es patrimonio de Tijuana, un espacio de recreación, convivencia y construcción de la comunidad y que, así como este, otros más que hay en la ciudad serán rehabilitados.

Reconoció la labor que realiza Azahel Mercedes Puente Camarena, directora de SIMPATT, quien mantiene este espacio en buenas condiciones para que se dé la convivencia entre los tijuanaenses y los animales que ahí viven.

El Alcalde aprovechó la ocasión para la instalación de las letras UMA, como un compromiso en la conserva-

ción del medio ambiente.

Por su parte, Puente Camarena, señaló que es trabajo del SIMPATT proteger a los animales que se encuentran bajo su resguardo, luego de ser rescatados y rehabilitados. Agradeció el apoyo del Alcalde, en el tema del cuidado animal.

La actividad estuvo ambientada por la Orquesta de la Policía Juvenil; acompañaron al Alcalde, el Secretario de Bienestar, Erik Morales Elvira; el Secretario de Seguridad, Juan Manuel Sánchez Rosales; la representante de abogados animalistas México en Baja California Carmen Villarreal y regidores del XXV Ayuntamiento, entre otras autoridades.



## Unen esfuerzos touroperadores y hoteleros de Baja California

Promueven mayor número de visitantes

**T**IJUANA.- Mediante la firma de una Carta de Intención la Asociación de Hoteles del Noroeste (ASHONO) y la Asociación de Anfitriones y Touroperadores de Baja California (AATOPBC) unirán esfuerzos para promover una mayor afluencia y estadía de visitantes a Tijuana y sus alrededores.

En dicho documento ambos organismos manifestaron su interés en establecer lazos de colaboración profesional para llevar a cabo alianzas comerciales promoviendo la oferta de atractivos y servicios turísticos locales.

El licenciado. Rafael Contreras Villalobos, Presidente de la AATOPBC, agradeció la colaboración de la licenciada Martha Domínguez Uscanga, Presidenta de la ASHONO, para unir esfuerzos con las empresas de Touroperadores, lo cual ayudaría no sólo para atraer a más visitantes, sino también para extender su estadía y aumentar la derrama económica para Tijuana y el resto de la región.

## VISITA LA PISTA DE HIELO

## Recorre Alcalde Villa Navideña, en la Avenida Revolución

**T**IJUANA.- El Presidente Municipal de Tijuana, Ismael Burgueño Ruiz, realizó un recorrido por la Villa Navideña de la Avenida Revolución, el corazón de Tijuana, donde constató que un gran número de familias disfrutaban de los atractivos que ofrece este espacio, como la pista de hielo.

La avenida Revolución, luce en sintonía con la magia, el color y la luz que envuelve estas fechas, y abre la oportunidad de que familias y amigos puedan pasar momentos agradables y divertidos, en un espacio seguro, además de brindar una amplia oferta gastronómica, cultural y artística.

Durante el recorrido por la Villa Navideña, el Alcalde de Tijuana observó cómo la pista de hielo, que permanecerá abierta hasta el 6 de ene-

ro de 2025, es uno de los atractivos más recurrentes por los visitantes; la entrada es gratuita y se facilita todo el equipo necesario para que puedan deslizarse sobre el hielo, al ritmo de música navideña.

Adicionalmente a la pista de hielo, la cual está abierta a partir de las 17:00 horas. La Villa la conforman otros atractivos como el árbol de la navidad de Coca Cola, espectáculos en vivo, así como áreas de entretenimiento para los más pequeños.

"Es gratificante ver cómo familias disfrutan de este lugar; en el marco de estas festividades que son motivo de unión y de esperanza, los invitamos a que sigan disfrutando de la Villa Navideña, en la renovada avenida Revolución", externó el Presidente Municipal.



**T**IJUANA.- En un recorrido por la Villa Navideña de la Avenida Revolución, el Presidente Municipal de Tijuana, Ismael Burgueño Ruiz, constató cómo un gran número de familias disfrutaban de los atractivos que ofrece este espacio, como la pista de hielo.

## China logra resultados notables en el alivio de la pobreza y brinda una vida mejor a su pueblo

La lucha contra la pobreza siempre es un tema importante en la gobernanza de cualquier país del mundo, y también es un problema difícil de resolver. Durante la última década, China ha obtenido una "victoria completa" en su lucha contra la pobreza, habiendo sacado de la miseria a 98,99 millones de residentes rurales, así como a 832 distritos y 128 mil pueblos aquejados por esta problemática. Con ello, China cumplió la ardua tarea de erradicar la pobreza absoluta y hacer realidad el sueño que perseguía la nación china durante miles de años.

Para China, el segundo país más poblado del mundo, no se puede alcanzar la meta del alivio de la pobreza de la noche a la mañana. A finales de 2012, China registró el índice de recuento de la pobreza de 10.2%, entrando en la etapa más difícil de eliminación de la pobreza de acuerdo con los consensos internacionales. Frente a las dificultades y desafíos, el gobierno chino priorizó el tema de erradicación de la pobreza en la gobernanza del país y lo consideró como una tarea fundamental para la construcción de una sociedad modestamente acomodada. En los últimos ocho años, China ha sacado anualmente a un promedio de más de 10 millones de personas de la pobreza, y 28 grupos étnicos con población pequeña han abandonado la condición de miseria completamente. Desde el 2015 al 2020, el ingreso neto per cápita de la población pobre registrada en el país aumentó de 2.982 RMB (renminbi o yuan) a 10.740 RMB, con un aumento medio anual de 29.2%.

Las medidas del gobierno chino en el alivio de la pobreza son integrales, se enfocan en los servicios públicos y la seguridad social para ayudar al desarrollo económico y social de las áreas liberadas de la pobreza. Actualmente, todos los condados y aldeas calificadas de China cuentan con carreteras con asfalto. Además, se han construido nuevamente o renovado 1.1 millones de kilómetros de carreteras rurales, y se han extendido en 35 mil kilómetros las vías férreas. Las aldeas pobres están cubiertas al cien por ciento por energía eléctrica, y el porcentaje de redes de fibra óptica y 4G supera el 98%. Se han remodelado viviendas en



mal estado de 25.68 millones de habitantes pobres y han sido reubicados 9.6 millones de personas que residían en áreas empobrecidas. Para resolver la falta de empleo de la población pobre, se han creado 32 mil "talleres de alivio de la pobreza" en áreas pobres para que 437 mil personas pudieran participar en las diversas actividades productivas en su pueblo natal. También, 200 mil estudiantes que abandonaron el estudio han regresado al aula y la tasa de graduación de la educación obligatoria de nueve años en 2019 llegó al 98.4%.

El objetivo principal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas es erradicar la pobreza. En unas pocas décadas, China ha sacado de la pobreza a casi 800 millones de personas, lo que representa más de 70% de la población mundial liberada de la pobreza durante el mismo período, y ha completado con 10 años de anticipación la meta de erradicación de la pobreza establecida en la Agenda 2030. Este logro no sólo pertenece a China, sino también al mundo. "La historia de China es una prueba de que los países en desarrollo pueden eliminar la pobreza", afirmó el presidente Xi Jinping durante la 19ª Cumbre del G20 en Río de Janeiro, Brasil. China siempre estará al lado de los países en desarrollo para emprender la cooperación en la reducción de la pobreza, cumplirá con su responsabilidad internacional en el ámbito, y brindará asistencia a los países en desarrollo dentro de su alcance, con miras a construir conjuntamente un hermoso mundo nuevo, libre de la pobreza y caracterizado por la prosperidad, el desarrollo y un futuro compartido.

EN TAN SÓLO 24 HORAS

# Atendió Bomberos de Tijuana 47 reportes de emergencia

ENTRE INCENDIOS, DESCARGAS ELÉCTRICAS Y OTROS SINIESTROS; OCURRIERON EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD

REDACCIÓN  
*El Mexicano*

TIJUANA.- La Dirección de Bomberos del XXV Ayuntamiento de Tijuana, atendió 47 reportes de emergencia durante las últimas 24 horas. A continuación, entre incendios, descargas eléctricas y otros siniestros.

De acuerdo al reporte de la Dirección de Bomberos, se atendieron reportes de 2 incendios en casa-habitación, el primero de ellos se dio en: Defensores de Baja California, al arribar la primera unidad se encontraron con incendio activo en 1 casa de madera con daños totales, al realizar labores de escombro tras sofocar el siniestro se localizó una persona calcinada.

Como parte del protocolo, se solicitó la presencia de perito de la institución, para determinar el origen y causa del incidente, así



TIJUANA.- El Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo, Calidad y Contacto Ciudadano, brindó los datos estadísticos con las atenciones brindadas por Bomberos en las últimas 24 horas.

como a la Fiscalía General del Estado para que iniciara la investigación correspondiente.

El segundo de estos hechos se dio en la colonia Hidalgo, aquí el incendio se presentó en 2 departamentos (cuartearía) con daños totales, donde por fortuna no se registraron lesionados.

Otros reportes que se atendieron durante la guardia, dieron como resultado la ubicación de una persona fallecida por descarga eléctrica en la zona del Ejido Chilpancingo, al arribo de unidades se encontraron con un masculino y un perro sin signos vitales, quedó la escena a cargo de autoridades correspondientes.

Otra persona inconsciente fue localizada en la zona de Héroes de Independencia; se trató de una fe-

menina en código azul (Paro Cardio-Respiratorio), quien tras recibir labores pre-hospitalarias de paramédicos, la paciente fue trasladada por Cruz Roja Mexicana.

Finalmente, se atendió reporte de 1 persona lesionada por atropellamiento en Zona Norte Internacional, al arribo de la unidad se encontró con una femenina sin signos vitales, misma que fue declarada sin vida en el lugar.

La Dirección de Bomberos de Tijuana, los invita a reforzar las acciones preventivas y con ello evitar fatalidades, ante cualquier emergencia recuerda que puede reportar al número 9-1-1 o bien, a través de los aplicativos de Botón de emergencia que la SSPCM tiene para todos. (scg)

## Murió un...

**VIENE DE LA PÁGINA 1-A**

balazos.

Testigos reportaron la presencia de sujetos sospechosos en un vehículo, por lo que elementos policiacos comenzaron a rastrear en la zona para localizarlos.

Al momento de avistarlos, dio como resultado una persecución policiaca a lo largo del bulevar Díaz Ordaz.

Durante la persecución, los criminales dispararon contra los agentes, hasta que estos últimos perdieron el control de su automóvil color gris y se estamparon contra un negocio de comida a la altura del fraccionamiento El Prado.

Ahí, Christopher “N” y Brayan “N” ambos de 19 años de edad, fueron asegurados y trasladados a un hospital en condición crítica. También la Policía Municipal decomisó un arma de fuego.

En el caso del hombre ultimado, la SSPCM confirmó que era un agente de la corporación que se encontraba en incapacidad médica desde el mes de septiembre de 2019. También había presentado incapacidades recurrentes desde el año 2015.

Extraoficialmente se mencionó que al no ejercer su labor como oficial, se dedicaba a trasladar importantes sumas de dinero perteneciente a diversas empresas.



EN TIJUANA

## Fortalece el Ayuntamiento acciones de infraestructura

TIJUANA.- El Presidente Municipal de Tijuana, Ismael Burgueño Ruiz, dio a conocer que el XXV Ayuntamiento de Tijuana avanza en el fortalecimiento de la infraestructura, limpieza y señalética de la ciudad.

Burgueño Ruiz reconoció la labor que realiza la titular de la Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Ambiental (SDTUA), Virginia Alejandra Vargas González y su equipo de trabajo.

Por su parte, Virginia Vargas, informó que dentro del programa de “Motoconformado de vialidades no pavimentadas”, se atendió, en días pasados, una superficie de 36 mil 700 metros cuadrados, con recursos propios del Ayuntamiento, acciones realizadas en la delegación Presa Este y San Antonio de los Buenos.

En lo que respecta al Programa de Bacheo Superficial se llevaron a cabo trabajos sobre 894.41 metros cuadrados, resultando beneficiados habitantes de las colonias El Refugio, Montes de Oca, Villa Fontana, Infonavit Presidentes y San Antonio de los Buenos.

## Obtiene proyecto de plantas nativas de Baja California el “Premio CEMEX 2024”

Un diseño premiado por su integración sostenible con el entorno, destacando el uso de techos verdes con plantas nativas



TIJUANA.- El proyecto Mira Earth Studios, elaborado en colaboración con REDD, de la asociación Nación Verde, obtuvo el primer lugar en el Premio CEMEX 2024, en la categoría Edificación de Uso Colectivo.

Octavio López, director de Nación Verde, indicó que el proyecto se ubica en el Valle de Guadalupe, y es un desarrollo que destaca por su integración armónica con el entorno natural, mismo que utiliza vegetación nativa que realza y respeta la belleza del ecosis-

tema.

“REDD, de Nación Verde, lideró lo referente a la infraestructura verde, la cual se identifica por su mimetización con el paisaje de la región, utilizando taludes y techos verdes que se asemejan a las formaciones naturales del terreno”, comentó.

Esta integración, dijo, responde tanto a un enfoque estético como ecológico, ya que el proyecto respeta y realza las características del entorno, pues se busca hacer una reflexión sobre lo que se considera be-

llo, mostrando cómo la naturaleza misma puede inspirar y guiar la arquitectura moderna.

“En vez de optar por el habitual desmonte, que a menudo causa erosión al retirar la vegetación nativa, ahora se impulsa la inversión en diseños que integren estas plantas dentro de la estética y funcionalidad del paisaje, y esta práctica preserva el suelo y evita la degradación ambiental, además de mejorar la apariencia y utilidad del espacio”, anotó.

## Sheinbaum...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

—que se oiga bien y que se oiga lejos— que las y los mexicanos venimos de lejos, pero también vamos lejos, con la esperanza en el corazón y el orgullo de la grandeza cultural que nos da identidad y que sostiene al humanismo mexicano. El Tren Maya le dice al mundo que México es una gran nación que todos los días hace proezas, que nos dan fuerza, valor, y que a México se le respeta, a las y los mexicanos se les respeta”, destacó.

Reconoció que el Tren Maya es uno de los grandes legados del expresidente Andrés Manuel López Obrador; por ello, felicitó a los trabajadores de la construcción, a antropólogos y arqueólogos, a las empresas constructoras, al Agrupamiento de Ingenieros “Felipe Ángeles” y a la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), por hacer posible este proyecto integral, que comprende un recorrido total de 1,554 kilómetros de vía ferroviaria, que cubren toda la península y que cruzan cinco estados: Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

“El Tren Maya levanta en su grandeza un símbolo en contra de la discriminación, el racismo y el clasismo del antes y el de ahora. El Tren Maya significa, además, justicia social porque provee bienestar y desarrollo con justicia para las comunidades y los pueblos del sureste de México; es decir, el Tren Maya no fue en contra, como algunos quisieron inventar, sino con y para las comunidades del sureste de México”, agregó.

Puntualizó que como parte del proyecto del Tren Maya se crearon nueve Áreas Naturales Protegidas y siete áreas de protección con más de un millón 397 mil hectáreas (ha), protegiendo y fomentando la naturaleza, así como al turismo sustentable.

Destacó que se consolidará el Tren Maya al convertirlo también en un sistema ferroviario de carga y conectarlo con el Tren Interoceánico. Además de que los trenes de pasajeros se irán al norte del país con la construcción de las rutas México-Nogales y México-Nuevo Laredo.

El comandante del Agrupamiento de Ingenieros “Felipe Ángeles” de la Defensa, Gustavo Ricardo Vallejo Suárez anunció que en 2025 iniciarán la construcción de las 10 terminales que componen la infraestructura del servicio de carga del Tren Maya, lo que va a permitir su conexión con el Corredor Interoceánico.

Resaltó que como parte del proyecto integral del Tren Maya, contribuyeron a la construcción del Aeropuerto Internacional “Felipe Carrillo Puerto” de Tulum; de seis complejos hoteleros aledaños a las zonas arqueológicas de Chichén Itzá, Tulum, Calakmul y Edzná; de 43 instalaciones de la Guardia Nacional; de cinco complejos de oficinas para empresas sectorizadas de la Defensa; del Hospital General “Agustín O’Horán” de Mérida Yucatán; de la remodelación del Estadio de béisbol Kukulkán en Progreso; de los parques recreativos La Plancha, Nuevo Uxmal y el Ecoparque “La Ceiba”; de la remodelación del Museo Histórico de la Ciu-

dad y del Aeropuerto Internacional de Chetumal; del proyecto Puerta al Mar en Carrillo Puerto; así como del mantenimiento a 1,325 kilómetros de carreteras federales.

Por su parte, el director general del Tren Maya, Óscar David Lozano Águila, destacó que con la construcción del Tren Maya se generaron más de 600 mil empleos y se avanza con la creación de polos de desarrollo en cada una de sus 34 estaciones.

La gobernadora de Quintana Roo, María Elena Lezama Espinosa, anunció que, en el marco de los beneficios del Tren Maya, a partir del 1 de enero de 2025 la Isla de Cozumel será incluida en el Decreto de Estímulos Fiscales Región Frontera Sur. Además, de que se entregarán títulos de propiedad a familias de Kuchumatán y Maya Balam, del municipio de Bacalar.

Al finalizar el evento, la titular del Poder Ejecutivo Federal, en conjunto con las autoridades federales y estatales, encabezó la cancelación del timbre postal conmemorativo del Tren Maya.

Acompañaron a la Presidenta de México, el secretario de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla Trejo; la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jesús Antonio Esteva Medina; la secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Edna Elena Vega Rangel; la secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro Sánchez; la secretaria de Turismo, Josefina Rodríguez Zamora y el director general del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Diego Prieto Hernández.

Las y los gobernadores de Chiapas, Eduardo Ramírez Aguilar; de Campeche, Layda Sansores San Román; de Tabasco, Javier May Rodríguez y de Yucatán, Joaquín Díaz Mena, así como la presidenta municipal de Othón P. Blanco, Yensunni Idalia Martínez Hernández.

El subsecretario de la Defensa Nacional, general Enrique Covarrubias López; el director general de Ingenieros de la Secretaría de la Defensa Nacional, general Salvador Fernando Cervantes Loza; la subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Bertha Gómez Castro; la subsecretaria de Regulación Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ileana Villalobos Estrada; el director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), Martí Batres Guadarrama; la directora general de la Comisión Federal de Electricidad, Emilia Calleja Alor; el director general de la Comisión Nacional del Agua, Efraín Morales López; el director de la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario, Andrés Lajous Loeza; y la directora general de Seguridad Alimentaria Mexicana, María Luisa Albores González; los supervisores honorarios del Tren Maya, Daniel Chávez Morán y Felipe de Jesús Ramírez Gutiérrez.

Así como el secretario técnico del Gabinete de la Presidencia y coordinador general de Programas para el Bienestar, Carlos Torres Rosas; la directora del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, Lyndia Quiroz Zavala y la directora general del Servicio Postal Mexicano, Violeta Abreu González.



ENSENADA.- Ambientalistas y comunidad surfista propusieron alternativas de crecimiento económico basadas en el aprovechamiento responsable de los recursos naturales.

DICEN AMBIENTALISTAS Y COMUNIDAD SURFISTA

# Inviabile ampliación de Puerto El Sauzal

MANIFESTARON EL RIESGO QUE CORREN LAS PLAYAS LOCALES, ADEMÁS DE LA POSIBLE EXTINCIÓN DEL DEPORTE EN LA ZONA

POR NELLY ALFARO  
El Mexicano

ENSENADA.- Tras el anuncio de la ampliación del puerto de El Sauzal, por las autoridades federales, grupos ambientalistas y miembros de la comunidad surfista de Ensenada, manifestaron el riesgo que corren las playas locales, además de la posible extinción del deporte en la zona.

A través de un documento y diversos proyectos presentados, los activistas y defensores de la zona, expusieron que dicha ampliación no es viable; sin embargo, no niegan el fortalecimiento de Ensenada como una potencia portuaria, prometiendo grandes beneficios económicos para la región.

“Sabemos lo que representa, sin embargo, este proyecto también pone en riesgo nuestras playas, que representan la esencia de la cultura e identidad de la población local. Con su desaparición, estaríamos enfrentando la posible extinción del surf en la zona y la pérdida de las olas que dieron origen a este deporte en México”, sostuvieron.

A través de redes sociales, también compartieron cómo este desarrollo, de manera directa o indirecta, afectará olas icónicas como Stacks, Beans, 3Ms, Patos, Billboards, San Miguel, Califas y El Pico.

Asimismo, fenómenos naturales únicos e irremplazables. También se discutieron otras problemáticas sociales, ambientales y culturales que trascienden el ámbito del surf.

“Desde una postura de colaboración y compromiso con el desarrollo de nuestra ciudad, propusimos alternativas de crecimiento económico basadas en el aprovechamiento responsable de los recursos naturales y la riqueza cultural de nuestra región”, indicaron.

Por otra parte, dieron a conocer que se acordó la oportunidad de revisar el proyecto y participar en mesas de trabajo con expertos, interesados y dependencias, donde se analizará cada problemática identificada y se buscarán soluciones conjuntas.

“Estamos en un momento crucial que definirá el futuro de nuestra comunidad y de las próximas generaciones”, enfatizaron los am-

bientalistas, surfistas y miembros de otras organizaciones.

DESTINO INTEGRAL

## Ensenada, potencial turístico de retos

ENSENADA.- El municipio se ha consolidando como un destino integral que ofrece diversas ofertas turísticas, por ello, es importante continuar destacando las oportunidades y enfrentar los retos del próximo año, declaró el presidente de Proturismo, Andrés Martínez Bremer.

Dio a conocer que, al cierre de 2024, se destacaron eventos emblemáticos, como las carreras fuera de camino, el tradicional Paseo Ciclista Rosarito-Ensenada y la regata Newport Beach-Ensenada, que resalta la conexión del municipio con el Pacífico.

El líder turístico enfatizó que Ensenada, cuenta con delegaciones capaces de ofrecer experiencias únicas para visitantes de todo el mundo. Entre los atractivos mencionó el Valle de Guadalupe, con su Ruta del Vino, que alberga prestigiosas vinícolas, restaurantes, y hoteles boutique; así como la antigua ruta del vino y destinos tradicionales como La Bufadora y sus espectaculares paisajes costeros.

También destacó espacios innovadores que promueven el turismo sensorial y de aventura, complementados con sitios icónicos como la Sierra de San Pedro Mártir, el Observatorio Astronómico, las aguas termales del Valle de la Trinidad y la red de museos en el centro histórico de Ensenada.

Por ello, resaltó la relevancia de preparar al municipio para el Tianguis Turístico 2025, donde se deberá demostrar su enfoque en un turismo incluyente, sostenible, sustentable y regenerativo.



ENSENADA.- Andrés Martínez Bremer. resaltó la relevancia de preparar al municipio para el Tianguis Turístico 2025.



**Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción**

**Quienes formamos parte de la AMIC**

**en Baja California, reconocemos el liderazgo de nuestra Gobernadora**

**MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA**

**Con lo que, bien merecido por cierto, le ha sido conferido el honor y la gran responsabilidad de presidir la Conferencia Nacional de Gobernadoras y Gobernadores (CONAGO)**

**Con lo que se refrenda su liderazgo, como mujer con capacidad y altura de miras para conducir los destinos de Baja California y representar dignamente a los bajacalifornianos en ese organismo.**

**Respetuosamente:**

**Ing. Edgar Rojo Medina**

**Presidente ejecutivo del consejo directivo de la AMIC en Baja California**

Ensenada, B.C., a 16 de diciembre del 2024.

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efeciva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

elmxicanog | emx





MEXICALI  
**JESÚS  
ALEJANDRO  
RUÍZ URIBE...**

Da impulso a las becas estudiantiles.



MEXICALI  
**CLAUDIA  
SHEINBAUM  
PARDO...**

Pone en servicio nuevo tramo del Tren Maya.



ENSENADA  
**GERARDO  
FERNÁNDEZ  
NOROÑA...**

Programan recorrido de trabajo por Baja California.

COLUMNA

BRAULIO SERRANO RUIZ

el-mexicano.com.mx  
GRAN DIARIO REGIONAL

# POLÍTICA Y POLÍTICOS

## MEXICALI

**La economía de Baja California avanza gracias a la colaboración entre los sectores público y privado, con políticas enfocadas en fomentar la inversión, generar empleos y elevar la calidad de vida de las familias de nuestra región.**

Y es que de acuerdo con resultados publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Producto Interno Bruto Estatal (PIBE), alcanzó los 951 mil 066 millones de pesos.

Para la gobernadora **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEIDA**, este logro consolida a la entidad como una de las economías más importantes del país, con un crecimiento anual del 3.5 por ciento, nos ubicamos en el séptimo lugar de entre los estados que más aportaron al PIB Nacional. Este resultado refleja el esfuerzo conjunto entre el gobierno, las empresas y las y los ciudadanos que impulsan el desarrollo de la entidad, considera.

Hay que recordar que el Producto Interno Bruto es el valor total de todo lo que se produce y vende en un estado durante un año, de acuerdo al INEGI, es una forma de medir qué tan grande e importante es la economía, y funciona para evaluar la dinámica y comparar el desempeño entre entidades.

Datos del INEGI correspondientes a 2023, indican que el sector secundario, que representa el 43.5 por ciento de la economía de Baja California, registró el mayor crecimiento, con un aumento del 4.8 por ciento.

Tal avance se debió principalmente a la construcción, que creció un 26.8 por ciento, mientras que la minería y la manufactura también mostraron incrementos del 25.1 por ciento y 2.7 por ciento, respectivamente.

El sector terciario, que aporta el 47.4 por ciento de la economía estatal, creció un 1.9 por ciento. Dentro de este sector destacaron los medios de comunicación y el comercio, con aumentos del 7.8 por ciento y 4.3 por ciento, respectivamente.

El diputado local **JUAN MANUEL MOLINA** y su equipo de trabajo llegaron hasta las colonias Solidaridad, Misión del Ángel, Ampliación, Rivera Campestre, Leandro Valle y más, para llenar de sonrisas y regalos a cientos de niñas y niños de estas colonias.

Pasaron un día lleno de risas y esa es la mejor satisfacción, ver sonreír a las familias y ser felices.

Por cierto que el diputado **MOLINA** está invitando a la Magna Posada Comunitaria del Bienestar en la Unidad Deportiva de San Felipe, este lunes 16, a partir de las 13 horas.

La invitación es para toda la familia, con el objetivo de pasar un rato agradable, muy divertido, pues habrá actividades y regalos.

En actividades que se han realizado en el puerto este fin de semana, acompañaron a parte de su equipo de trabajo, integrantes del Ayuntamiento de San Felipe y la delegada de la Secretaría General de Gobierno, en una posada gestionada en su Módulo de Atención por parte de la coach **MARY DÍAZ** para su equipo de voleibol. **JESÚS RUÍZ URIBE**, delega-



TIJUANA  
**ISMAEL BURGUEÑO...**

Reactivación de la Avenida Revolución.

do federal único de programas federales en Baja California pondera los beneficios de la beca escolar Rita Cetina, ya que el gobierno de la presidenta **SHEINBAUM** está pendiente de los sueños y las esperanzas de los estudiantes, por eso esta beca ayuda a contribuir a eliminar las causas que provocan la inseguridad, manteniendo a nuestros hijos en las aulas, alejados de las garras de la delincuencia.

Y es que para 2025 se tiene la meta de lograr la incorporación de más de 100 mil estudiantes de secundaria pública a la beca Rita Cetina.

La presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO** celebró el primer año del Tren Maya e inauguró el tramo sur, de Escárcega a Chetumal; esta obra representa un nuevo pensamiento: en México hay un pueblo que sabe de su fuerza, por lo que no hay nadie que lo detenga. En Quintana Roo celebró el primer aniversario del Tren Maya, uno de los grandes legados y hazaña del presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**. También inauguró el tramo sur, que corre de Escárcega a Chetumal.

El Tren Maya simboliza la grandeza cultural de México, une a los mayas de antes y reivindica a los de ahora. Significa justicia social con bienestar. Sólo en nuestro país se puede construir un tren de más de mil 500 kilómetros en cuatro años y se espera que sea el gran destino turístico del mundo.

La presidenta aprovechó para viajar en el Tren Maya de la estación Palenque, Chiapas a Chetumal, Quintana Roo, donde inauguró al público su último tramo..

## TIJUANA

**La reactivación de la Avenida Revolución por parte del XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA encabezado por ISMAEL BURGUEÑO RUIZ, presidente municipal, refleja el compromiso de generar economía y esparcimiento a la población.**

Junto con **CARLOS TORRES TORRES**, coordinador de Proyectos Estratégicos y la iniciativa privada propician la visita de miles de tijuaneños que disfrutan de diversos atractivos.

Incluso para los extranjeros que acuden a **"LA REVU"** son testigos de que existe un antes y un después en la famosa vialidad reconocida internacionalmente a partir de la actual administración.

En los últimos días la pista de patinaje, que es total-

mente gratuita hasta el 6 de enero de 2025 es visitada por familias de las nueve delegaciones de Tijuana, quienes aprovechan la imagen renovada de la citada vialidad para tomarse la foto del recuerdo.

La autoridad junto con la iniciativa privada, trabajan en un ambicioso proyecto para la rehabilitación del centro histórico como parte



TIJUANA  
**PARTIDO VERDE  
ECOLOGISTA...**

Gran afluencia en posada.

de los compromisos asumidos en campaña, que incluyen reactivar la economía y regresar la seguridad a los tijuaneños.

Ahora la Avenida Revolución ha dado un giro de 360 grados y pretende convertirse en un referente de las familias tijuaneñas para disfrutar de conciertos gratuitos, eventos culturales y actividades de esparcimiento, entre otras cosas.

Y siguiendo con temas decembrinos, el **PARTIDO VER-**



ENSENADA  
**CLAUDIA AGATÓN-  
FERNANDA...**

Llevan felicidad a la niñez durante la "Navidad en Grande".

**DE ECOLOGISTA DE MÉXICO (PVEM)** realizó hace unos días su posada navideña en Tijuana con gran afluencia de asistentes.

Destacó la presencia de **JESÚS FRANCO**, regidor por Tijuana y **BRYAN CASTILLO**, diputado suplente que acudió en representación de **JORGE RAMOS HERNÁNDEZ**, legislador del Verde por el distrito 7.

Militantes y líderes de colonos de las nueve dele-

gaciones compartieron el "pan y la sal", y aprovecharon el festejo para pasar un rato de esparcimiento.

## ENSENADA

**A más de un mes de pro-Agramada la visita del presidente de la mesa directiva del Senado de la República, GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA, tentativamente los días 28 y 29 del próximo mes de enero del año venidero, algunos dizque luchadores sociales, a quienes más bien la misma sociedad los tiene catalogados en el rango de vividores sociales, ya están planeando tener un acercamiento con él, para lanzarle el cuento de que no han sido tratados como según ellos merecen por parte de los gobiernos de la Cuarta Transformación.**

El caso es que en el recorrido de trabajo participarán también los senadores y diputados federales representativos de Baja California, principalmente la senadora **JULIETA RAMÍREZ PADILLA**, por cierto, una de las fuertes prospectas para la sucesión gubernamental, quien con la información que tiene acerca del comportamiento atroz de estos vividores sociales, seguramente dará detalles a **FERNÁNDEZ NOROÑA** sobre estos "cuatrotransformistas" con tientes albiazules y tricolores.

Entre los que también participan en estas jornadas de trabajo del presidente del Senado de la República por BC, es el diputado federal **FERNANDO CASTRO TRENTI**, otro de los prospectos para la sucesión gubernamental, por cierto, quien también ha dado a conocer que como legislador atiende y atenderá de manera permanente las diversas gestiones que plantean las alcaldes y los alcaldes de los siete municipios de Baja California, quienes seguramente también participarán en esta gira de trabajo.

Mientras tanto, de las actividades realizadas este fin de semana en este puerto, la alcaldesa **CLADIA AGATÓN MUÑOZ** encabezó el Desfile Navideño de Luces que organizó el Gobierno Municipal, a través del Inmudere, donde la misma presidenta municipal precisó que con un recorrido de 5 kilómetros que abarcó el boulevard "Lázaro Cárdenas", calle Primera, avenida Ruiz, avenida Álvaro Obregón y culminó en el Parque Revolución, con 33 contingentes que deslumbraron al público con vehículos iluminados, comparsas, bicicletas, motocicletas y plataformas temáticas.

Otro de los eventos que organizó y encabezó **CLAUDIA AGATÓN**, es la entrega de regalos a miles de niños, durante la magna posada infantil "Navidad en Grande" en la unidad deportiva "Raúl Ramírez Lozano", donde alrededor de 7 mil personas acudieron junto con sus niños, donde **CLAUDIA AGATÓN** acompañada de su hija **FERNANDA** expresaron sus deseos de amor, bienestar, salud, paz y prosperidad a las familias ensenadenses que, aseguró son el motor de su administración.

Resaltó la primera edil que aunque el sentido de la Navidad no se centra en los regalos, sino en los buenos momentos que se comparten en compañía de los seres amados, es una valiosa oportunidad para dar alegría a las y a los más pequeños del hogar y agradeció a las empresas y ciudadanos de buen corazón que se sumaron patrocinando diversos insumos, así como al funcionariado que participó en la organización de esta actividad en la que se entregaron bicicletas, juguetes, alimentos, bebidas y se presentó el espectáculo del tributo a "Bely y Beto".

De paso, la jefa de la comuna inauguró en la Plaza Cívica de la Patria una pista de hielo de patinaje que desde este domingo está abierta de las 2:00 de la tarde a 10:00 de la noche, en la que se contará con patines en todas las tallas y se habilitará un espacio para tomarse la foto con Santa Claus, por lo que invitó a la niñez a que acudan acompañados de sus padres par que disfruten de este espacio...

Y si de espectáculos y desfile de luces se habla, el que registró lleno total del malecón Ventana al Mar y asta bandera monumental, fue la Onceava Edición del desfile de embarcaciones iluminadas, así como el inicio de la temporada de avistamiento de ballenas 2024-2025 organizado por el capitán **MARTÍN RAMÍREZ JAIME**, presidente de la Asociación de Armadores Unidos de Pesca Deportiva.

Este evento se ha convertido en toda una tradición que se suma a los eventos que atraen turismo a este puerto y de acuerdo al capitán **MARTÍN RAMÍREZ**, los paseos en barco y saludas al avistamiento de ballenas seguirá de manera permanente desde este domingo hasta finales del mes de marzo de 2025, con paseos a la bahía de Ensenada a bordo de las embarcaciones debidamente equipadas y seguras para el resguardo de las familias que acuden a disfrutar de este espectáculo marítimo-portuario.

Por parte del Gobierno Municipal acudieron **RICARDO MEDINA FIERRO**, quien se ha destacado por asesorar a grupos de pescadores en diversas gestiones; asimismo, estuvo presenta **CARLOS IBARRA AGUIAR**, director de Desarrollo Económico del XXV Ayuntamiento; por parte de la Secretaría de Pesca del Estado, **LUIS MANUEL ROBLES BRISEÑO**; en representación del comandante de la II Región Naval, **JORGE VÍCTOR VÁZQUEZ ZÁRTRE**, acudió el capitán **RICARDIS BLANCO**, así como el representante de la Capitanía de Puerto, **PEDRO MURILLO GARAY**, entre otros invitados que presenciaron este espectáculo sin igual.

POR FALTA DE PAGO

# CESPM cortó servicio a 28 mil empresas

ACTUALMENTE LA PARAESTATAL TIENEN UNA CARTERA VENCIDA DE MIL 200 MILLONES DE PESOS

REDACCIÓN  
El Mexicano

MEXICALI.- Por incumplimiento en el pago de agua, la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM) cortó el servicio a 28 mil negocios durante el presente año.

El director de la paraestatal, Armando Carrasco López explicó que en el uso comercial del agua si cortan el servicio a diferencia de los deudores domésticos, donde solo colocan reductores.

El funcionario estatal explicó que actualmente tienen una cartera vencida de mil 200 millones de pesos y la mayoría de este adeudo lo representan los usuarios domésticos.

Sobre la aplicación de reductores de agua, respondió que colocaron durante este año 110 mil personas que incumplieron con el pago correspondiente.



INCREMENTO SÓLO A LOS GRANDES CONSUMIDORES.

Durante su presentación de Ley de Ingresos en el Congreso de Baja California, el director de la Cespm Armando Carrasco López dijo que se incrementa el servicio de agua un 9% para los consumidores mayores de 61 metros cúbicos

Mencionó que el usua-

rio doméstico no tendrá ningún incremento para el 2024.

Comentó que buscan recabar este año 800 millones de pesos para dotar de infraestructura en la ciudad, parte del Valle y San Felipe.

Reconoció que en Mexicali tienen aún que sustituir el 20% de la red drenaje que esta realizando con material muy antiguo.

PARA MAYOR TRANSPARENCIA

## Incorporan videograbación en verificaciones sanitarias

Brindarán certidumbre en el proceso de inspección en establecimientos

MEXICALI.- Para garantizar la transparencia, dar certidumbre a los propietarios y trabajadores en establecimientos, así como al personal verificador, se inició en Baja California la incorporación de videograbación durante las visitas de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS BC).

El Secretario de Salud, J. Adrián Medina Amarillas, informó que gracias a las gestiones realizadas por esta administración, se adquirieron 300 cámaras de solapa que serán integradas en los chalecos que porta el personal verificador, quienes además cuentan con un gafete con un código QR para comprobar que se labora en esta institución.

“Nos unimos a la estrate-



gia que la COFEPRIS está implementando en todo el país, con el objetivo de evitar malas prácticas y combatir la corrupción en el ejercicio de la regulación sanitaria, así como brindar seguridad tanto al ciudadano como al personal sanitario”, expresó.

Medina Amarillas explicó que actualmente la COEPRIS está socializando esta medida con las cámaras empresariales en los municipios, para orientarlos dependiendo de su giro comercial, por lo cual, se están realizando talleres sobre el proceso de videograbación, para informar, capacitar y aclarar dudas.



## ¡La Magia de la Navidad llega a Tijuana!

Visita la Villa Navideña en la Avenida Revolución y disfruta de la pista de patinaje.

Del 6 de diciembre al 6 de enero



# POLICIACA

8A / LUNES 16 DE DICIEMBRE DE 2024

OCCURRIÓ AL SUR DEL MUNICIPIO

## Conductor provocó accidente y se fugó

A pesar de lo aparatoso del accidente en el que se vieron involucrados 3 vehículos, no se reportaron personas lesionadas.



## ROBÓ CON VIOLENCIA A CONDUCTOR DE UBER

# LADRÓN DEBERÁ PASAR 6 AÑOS TRAS LAS REJAS

Por investigación realizada por la Fiscalía, se logró establecer la culpabilidad del acusado, en este incidente

REDACCIÓN  
El Mexicano

ENSENADA.- Seis años de prisión, fue lo que logró la Fiscalía Regional de Ensenada, a través de la Unidad de Investigación de Robo de Vehículos, contra Víctor Misael García Magaña, por el delito de robo calificado ejecutado con violencia, robo de vehículo de motor y lesiones calificadas.

El delito por el que fue sentenciado, ocurrió la madrugada del 24 de mayo de 2022, aproximadamente a las 4:30 horas, en perjuicio de un conductor Uber.

A esa hora, la víctima recibió una solicitud de servicio a través de la aplicación. A su vehículo abordaron cuatro personas, entre ellas Víctor Misael García Magaña, quien se sentó en el asiento trasero, mientras que otro individuo ocupó el asiento del copiloto.

Al llegar a la Avenida López Mateos y Guadalupe, el copiloto pidió regresar, alegando que había olvidado su tarjeta. Al detenerse en calle Cisne y Circuito Oriente, el copiloto sacó un desarmador y agredió a la víctima en la mandíbula.

Posteriormente, Víctor Misael se bajó del vehículo y, junto con el copiloto, obligó a la víctima a poner el freno de mano y salir del auto. Una vez afuera, le exigieron las llaves y el chip del carro. Tras recibirlos, comenzaron a golpear a la víctima hasta dejarlo tirado en el suelo, lesionado.

Los atacantes se subieron al vehículo y se llevaron las llaves, el chip, un ce-



ENSENADA.- Víctor Misael García Magaña, junto a sus cómplices, golpeó al conductor del Uber y le robó el carro, un celular y dinero en efectivo; fue sentenciado a 6 años en prisión.

lular valorado en aproximadamente en 7,000 pesos y una cangurera con 400 dólares.

Resultado del trabajo de investigación realizado por la Fiscalía, se logró establecer la culpabilidad del acusado en este incidente, quien fue sentenciado a 6 años de prisión sin beneficios y

una multa de 200 días, equivalente a 19 mil 244 pesos, además del pago de la reparación del daño.

La Fiscalía General del Estado reafirma su compromiso con la justicia y el esclarecimiento de los delitos, trabajando para garantizar la seguridad y el bienestar de la comunidad.

## TRAÍA HEROÍNA Y CRISTAL

# Sorprendieron a ciclista con drogas

ENSENADA.- Tras ser reportado por revisar el interior de varios vehículos estacionados en el fraccionamiento Granados, un hombre de 49 años de edad, fue intervenido por los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), y encontrado en posesión de sustancias prohibidas.

Fue la tarde del 13 de diciembre, cuando oficiales atendieron un reporte de C-5 que señalaban a un individuo a bordo de una bicicleta, el cual fue captado por cámaras de video vigilancia, observando en varias ocasio-

nes, el interior de los vehículos que se encontraban estacionados en una plaza comercial ubicada en avenida Reforma y Diamante.

Cerca del lugar reportado, los uniformados logrando ubicar a un hombre que coincidía con las características otorgadas, quien al percatarse de la presencia policiaca cambió repentinamente de rumbo intentando evadirlos, pero al verse acorralado, Marco "N", como fue identificado, adoptó una actitud agresiva hacia los oficiales vociferando y lanzando amenazas hacia ellos, y posteriormente tomó

una actitud evasiva.

Al realizarle una inspección corporal, permitida por él mismo, le encontraron en la bolsa frontal derecha del pantalón que vestía, ocho envoltorios de plástico que contenían la droga conocida como heroína, así como dos envoltorios de plástico, que contenían cristal.

Por lo anterior, Marco "N", fue trasladado a la Estación Central de Policía, para después ser puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado por el probable delito de posesión de drogas.



ENSENADA.- A Marco "N" de 49 años de edad, le fueron asegurados ocho envoltorios con heroína y dos más con cristal.

## VIOLENCIA FAMILIAR



LE DAN PRISIÓN PREVENTIVA

## Sujeto agredía a su cónyuge y la amenazaba con quemar su casa

ENSENADA.- Gracias a las pruebas presentadas por la Fiscalía Regional de Ensenada, logró que el juez de control dictara auto de vinculación a proceso y prisión preventiva como medida cautelar, contra Jesús Fernando "N" por el delito de violencia familiar.

Fue desde el año 2021, que Jesús Fernando "N", tomaba conductas de dominio, control y agresión física y psicológica de manera reiterada hacia su excónyuge. Se sabe que las acciones del imputado han sido consistentes, volviéndose cada vez más agresivas y despectivas.

Además, se le señala de violencia económica, ya que vendió el refrigerador del hogar compartido, así como el microondas, la estufa y la mina de gas. El acusado también amenazaba con comentarios incendiarios, afirmando que quemaría la casa y que causaría daño a todos los presentes.

La detención de Jesús Fernando "N" fue realizada por Agentes Estatales de Investigación el 11 de diciembre de 2024 en la colonia Cañón Buenavista (conocido como El Zorrillo), tras ejecutar una orden de aprehensión emitida previamente.

Resultado de la investigación realizada por la Fiscalía, el agresor fue vinculado a proceso con medida cautelar de prisión preventiva justificada, al representar un riesgo considerable para la seguridad de la víctima.

La Fiscalía continúa comprometida con la protección de las víctimas y el esclarecimiento de delitos de violencia familiar en la comunidad.



AL SUR DEL MUNICIPIO

## Conductor provocó fuerte accidente y se dió a la fuga

ENSENADA.- Un fuerte accidente en el que se vieron involucrados 3 vehículos, ocurrió la madrugada de este domingo en las inmediaciones de Punta Colonet, al sur de Ensenada.

Fue alrededor de las 03:00 horas, cuando se reportó un accidente a la altura del kilómetro 120 del tramo carretero Maneadero - Lázaro Cárdenas, al norte de la delegación Colonet.

Al llegar unidades de Bomberos al lugar, se encontraron con un pickup de la marca Ford, un vehículo de la marca Ford Mustang y un tráiler. El informe indica que, a pesar de lo fuerte del choque, no hubo personas lesionadas de gravedad, asimismo, dos mujeres fueron atendidas por la unidad de Rescate Voluntarios de Punta Colonet.

Se sabe que el conductor del Ford Mustang fue el responsable del incidente, el cual se dio a la fuga abandonando su vehículo en la escena.

# POLICIACA

9A / LUNES 16 DE DICIEMBRE DE 2024

Detenidos por fraude y lesiones



DELINCUENCIA

RÁPIDA REACCIÓN POLICIACA

## Impiden agentes asalto con violencia

TIJUANA.- Al encontrarse realizando un patrullaje preventivo en la colonia Nueva Tijuana, agentes municipales observaron a dos personas que se encontraban discutiendo y una de ellas solicitó ayuda de los agentes, por lo que rápidamente se aproximaron para verificar los hechos.

El ciudadano manifestó que el otro individuo se le había aproximado amenazándolo con un cuchillo para despojarlo de su teléfono celular y de inmediato procedieron con la revisión precautoria de dicho sujeto.

El hombre se identificó como Elías Daniel "N" de 23 años, a quien le fue localizado entre su ropa un cuchillo de cocina, tal como indicó la víctima.

En seguimiento, el hoy detenido fue turnado ante la autoridad competente para dar inicio a la carpeta de investigación correspondiente.



TIJUANA.- Rápida fue la actuación de los oficiales, que lograron detener a un joven, antes de cometer el asalto.



TIJUANA.- Por evitar una sanción de tránsito, el hoy detenido fue herido, luego de que oficiales municipales repelieran el ataque armado. Foto: Arturo Rosales/ Border Zoom

MUNICIPALES IMPACTARON AL AGRESOR Y LO DETIENEN

## Repele la policía agresión armada

En su intento de huir, al llegar a la calle Praderas y Miguel Alemán, choca contra un vehículo Honda Odyssey

REDACCIÓN  
El Mexicano

TIJUANA.- Policía Municipal repelió una agresión armada, tras marcarle el alto a un vehículo que conducía a exceso de velocidad en la colonia Sánchez Taboada, durante la noche del sábado 14 de diciembre.

Fue alrededor de las 23:03 horas cuando un vehículo Toyota Corolla color gris circulaba a exceso de velocidad sobre dicha colonia, por lo que la unidad policiaca le indico que se detuviera, pero este hizo caso omiso.

En su intento de huir, al llegar a la



calle Praderas y Miguel Alemán, choca contra un vehículo Honda Odyssey color verde, momento en que el conductor desciende del vehículo y realiza las detonaciones contra los elementos de la Policía Municipal.

Ante la amenaza, la agresión fue repelida por los agentes municipales, logrando impactar al presunto responsable a la altura del tórax, por lo

que se solicitó una ambulancia para brindarle atención médica.

Al detenido le fue decomisada un arma de fuego color negro con gris calibre 9 milímetros.

Cabe destacar que el vehículo que conducía, tras verificar a través de la central de radio, se percataron que cuenta con reporte de robo del 10 de octubre del 2024.

## Sentencia a dos culpables de robo calificado en Tijuana

TIJUANA.- La Fiscalía General del Estado, a través de la Unidad de Investigación de Robos La Mesa, logró que los imputados Jhon Manuel Rice y Alejandra Amparo Martínez Vaquera fueran condenados mediante un procedimiento abreviado por el delito de robo calificado a comercio abierto al público ejecutado con violencia.

Los hechos ocurrieron el 16 de mayo de 2023, alrededor de las 3:51 horas, cuando los sentenciados llegaron a bordo de un vehículo Toyota Camry a la gasolinera Rendichicas, ubicada en el bulevar Federico Benítez esquina con calle Paseo de los Taxistas en la colonia Fortín de las Flores. Alejandra Amparo Martínez Vaquera conducía el vehículo, mientras que Jhon Manuel Rice, iba de copiloto y descendió del automóvil, amenazando con un arma de fuego al despachador, exigiendo entregara el dinero.

Por temor, la víctima les dio el efectivo. Posteriormente, ambos implicados huyeron en el vehículo en dirección a la Vía Rápida Poniente, siendo detenidos poco después por elementos de la Policía Municipal.

El proceso culminó el 10 de diciembre de 2024 con una sentencia de tres años y ocho meses de prisión para los acusados. Asimismo, se orde-



TIJUANA.- Sentenciados a casi 4 años por el delito de robo con violencia.

nó el pago de reparación del daño y una multa, dejando a salvo los derechos de la víctima.

La Fiscalía General del Estado reafirma su compromiso de garantizar que los responsables de cometer delitos enfrenten la justicia, trabajando de manera diligente para integrar pruebas contundentes y salvaguardar el bienestar de la comunidad.

POR FRAUDE, VIOLENCIA FAMILIAR Y LESIONES

## CUMPLIMENTAN DOS ÓRDENES DE CAPTURA

PLAYAS DE ROSARITO.- Gracias a la labor de investigación y persecución del delito, la Agencia Estatal de Investigación, adscrita a la Fiscalía Regional de Playas de Rosarito, logró la captura con orden de aprehensión, a dos individuos, señalados de cometer los delitos de fraude, violencia familiar y lesiones.

El primer mandato judicial cumplimentado, fue en contra de Michelle Marie "N", señalada de fraude en el municipio de Playas de Rosarito. La diligencia se llevó a cabo el día 10 de diciembre de 2024, en la colonia San Antonio del Mar.

Por su parte, a Francisco "N", se le cumplimentó una orden de aprehensión que pesaba en su contra por el delito de violencia familiar y lesiones. Su captura se dio en la colonia Colinas de Rosarito, del mismo municipio, el 9 de diciembre del año en curso.

Por este motivo al momento de sus detenciones, se les hizo de su conocimiento el motivo de la detención y sus derechos constitucionales, para posteriormente ser presentados ante la



PLAYAS DE ROSARITO.- Por delitos de fraude, violencia familiar y lesiones, fueron aprehendidos.

autoridad judicial que ordenó su captura para resolver su situación jurídica.

La Fiscalía General del Estado trabaja de manera constante para atender las denuncias ciudadanas y de dar seguimiento a los procesos judiciales con la finalidad de mantener la paz y seguridad en toda la entidad.

# Producto Interno Bruto del Estado sigue creciendo

La prosperidad en Baja California es algo que no se puede negar, no sólo con la percepción ciudadana, sino con datos estadísticos. Ya que de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) de Baja California alcanzó los 951 mil 066 millones de pesos.

El PIBE es el valor total de todo lo que se produce y vende en un estado durante un año. Esta estadística toma mayores dimensiones cuando se toma en cuenta que la cantidad monetaria de Baja California es el 3.9 por ciento del total nacional. De igual forma, la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda informó que Baja California se ubicó en el séptimo lugar de las entidades que más aportaron al PIB Nacional, con un crecimiento anual del 3.5 por ciento. Los rubros que más han crecido en la economía de la entidad son la construcción con un 26.8 por ciento, e in-

# Bolsa Mexicana avanza impulsada por Walmex

Los índices locales subieron impulsados por el gigante minorista, mientras los inversionistas se alistaban para una semana clave para la política monetaria.

Las bolsas de valores de México cerraron con avances moderados las negociaciones del viernes. Los índices bursátiles locales subieron impulsados por el gigante minorista Walmex, mientras los inversionistas se alistaban para una semana clave para el mercado. El índice líder S&P/BMV IPC, de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), que agrupa a las acciones locales más negociadas, subió 0.65% a 51,619.75 puntos. El índice FTSE BIVA, de la Bolsa Institucional de Valores (Biva), avanzó 0.72% hasta 1,050.89 unidades. Al interior del índice de referencia, la mayoría de los valores cerraron con ganancias. Destacó Walmex, con un movimiento de 7.53% a 61.4 pesos, seguida por la operadora bursátil Grupo Bolsa Mexicana de Valores, con una ganancia de 4.14% al nivel de 35.18 pesos. Los títulos de Walmex encabezaron las ganancias después de que la Comi-

creíblemente para algunos, la minería con un 25.1 por ciento. La manufactura, que es potencia aquí, creció 2.7 por ciento. Por otra parte, en el sector terciario crecieron los medios de comunicación con un 7.8 por ciento y el comercio con 4.3 por ciento, lo que demuestra el abanico de oportunidades tan extenso que hay para laborar y para invertir en Baja California. Esto simplemente no se puede dar si no hay una buena relación entre las autoridades y la inversión privada, por lo que hay que destacar la buena gestión de la administración estatal, para potenciar la economía en distintos giros.

sión Federal de Competencia Económica (Cofece) cerró una investigación de cuatro en su contra con una multa marginal de menos de 5 millones de dólares frente a sus altos ingresos. También destacaron las acciones de Elektra, que han entrado en un repunte extendido tras haberse despedido, luego de haber sido suspendidas. Los títulos subieron 17.75% a 469.92 pesos, como el mejor valor de la jornada. En el comparativo semanal, la plaza terminó una segunda semana consecutiva de ganancias, con un movimiento acumulado de 0.59% desde 51,348.80 unidades. Esto le permitió reducir una fuerte pérdida acumulada en lo que va del año de casi 10 por ciento. La próxima semana los inversionistas esperan información clave. Destacan las decisiones de política monetaria de la Reserva Federal (Fed), el miércoles, y del Banco de México, el jueves. En ambos casos, la expectativa es un recorte de 25 puntos base.

CITA CON CLÍO

POR FRANCISCO JAVIER PALACIOS FLORES\*



FRASE. “Una Historia no tiene principio ni fin: uno elige arbitrariamente ese momento desde el que mirar hacia atrás o desde el que mirar hacia adelante”.

GRAHAM GREENE.

NOTAS DEL PASADO BAJACALIFORNIANO. En el año de 1920, el presidente Constitucional Substituto de la República Adolfo de la Huerta, con la intención de beneficiar el Territorio de la Baja California, decretó una Ley en el ramo de Hacienda, tomando en cuenta algunas consideraciones.

Estaba informado de que los habitantes de la Baja California nunca habían tenido una ayuda franca e inteligente del gobierno del centro, debido a que no se había hecho un estudio serio de sus dificultades económicas, y sí gravitaba sobre ellos el gobierno de caciques nombrados hasta esa época por el presidente de la República, sin nunca atender las quejas de aquellos conciudadanos, que veían siempre a esos enviados del Centro generalmente como explotadores de un feudo. Debido a las Condiciones geográficas y climatológicas de aquella región del país la vida era muy dura, de tal manera, que difícilmente se podían soportar los impuestos que, conforme a un criterio general, establecida por el Congreso en el Distrito Federal y sus Territorios, entidades que estaban colocadas en muy distintas circunstancias. Esa especial situación del Territorio de la Baja California facilitaba mucho por su aislamiento, cualquier política fiscal que deseaba desarrollarse, pues tal cosa no afectaba de ninguna manera el resto de la República. Era urgente cualquier medida que beneficiara aquella región, que propiciara la colonización interior y atrayera a nuestros coterráneos, que día a día abandonaban el país y aun el mismo Territorio, para pasar a la frontera en busca de una vida mejor, huyendo del régimen económico insostenible que existía en aquel Territorio. Por una anomalía incomprensible imperaba en el Territorio un impuesto llamado “derecho de bultos”, que se aplicaba a la mercancía nacional y extranjera, que no era sino una odiosa cábala, por lo cual urgía suprimir tal abuso. Adolfo de la Huerta decretó lo siguiente: “Artículo 1o.—Se exceptúa por 10 años del pago de impuestos de importación y exportación a todas las mercancías que entren y salgan al Territorio de la Baja California, con excepción del algodón, cobre, vinos, licores y perlas. Artículo 2o.—Se suprime el “derecho de bultos” en dicho Territorio. Artículo 3. —Se faculta a la Secretaría de Hacienda para hacer las reformas necesarias a la Ordenanza General de Aduanas para el efecto de esta Ley. Artículo 4o.—Se facilita a la

Secretaría de Hacienda para nombrar y mantener una comisión en cada uno de los Distritos del Territorio para que estudie e informe sobre las medidas que deban tomarse para el mejor logro de los fines perseguidos por esta Ley. Artículo 5o.—Este Decreto entrará en vigor treinta días después de su publicación”.

RANCHEROS CHINOS DEBEN DAR TRABAJO A MEXICANOS. En 1925, los rancheros chinos en la Baja California debían emplear al menos un 50 por ciento de mano de obra mexicana en los campos de algodón, de acuerdo con los planes que elaboró el gobernador Rodríguez. No era la intención del gobernador emitir un edicto que hiciera cumplir esa regla, de acuerdo con quienes estaban en contacto con la situación, sino dar a conocer sus deseos en conferencia con los chinos rancheros y, si era necesario, insistiría en que cumplieran con el plan. Uno de los propósitos de este programa era proporcionar un trabajo más permanente para los trabajadores mexicanos y, en la medida de lo posible, evitaría la necesidad de traer a un gran número de trabajadores durante la temporada de cosecha de algodón, y luego transportarlos de regreso al continente cuando se realizaba la recolección. Cerca de 1,000 familias habían sido devueltas a Guaymas y otros puertos a expensas del gobierno durante las últimas semanas, y el gobernador quería evitar la repetición de ese movimiento mayorista. Se decía que en el pasado muchos rancheros chinos le dieron a su propia gente un empleo permanente mientras usaban a los mexicanos solo cuando se necesitaba ayuda adicional en las temporadas de corte y recolección. La intención del nuevo programa del gobernador, era que a los mexicanos se les debería dar al menos, una oportunidad igual con los chinos en todo el trabajo agrícola.

FUENTES CONSULTADAS. 1) La Prensa, October 30, 1920, Page 8, Image 8. San Antonio, Tex. 2) Calexico Chronicle, Volume XXI, Number 196. April 2, 1925. Calexico, Cal. \*) Licenciado en Historia por la Facultad de Ciencias Humanas de la UABC. Investigador del Archivo Histórico del Municipio de Mexicali. IMACUM.

BUTACA EMPRESARIAL

XAVIER RIVAS MARTÍNEZ



Vuelo Tijuana - Las Vegas, oportunidad

Tomé el vuelo de Tijuana a Las Vegas y en una hora -que es la duración- sorpresivamente llegué al aeropuerto Harry Reid, lo que resulta muy conveniente y una oportunidad de generar beneficios para Baja California en economía, cultura y en tantos otros rubros. Algo que habíamos buscado por años y que gracias al Gobierno del Estado, a la Latin Chamber of Commerce de Las Vegas, Peter Guzmán, Carlos Gómez y equipo se logró... Súper!

Volaris toma el riesgo económico y lo complicado que es abrir un vuelo internacional por los protocolos, no hay más que enviar gracias y esta casa editora El Mexicano es un medio de alta circulación en la región binacional de Baja California y California que bien puede coadyuvar en difundir. Malú es muy importante que te comuniques con sus ejecutivos. El reto es cómo llenar el vuelo, pues el pasado martes que viajé solo había aproximadamente sesenta pasajeros y es un avión grande. A ese ritmo difícilmente llegan al punto de equilibrio en costos. Urge que las cámaras organizadas como Canaco, organismos turísticos, la misma secretaria de Turismo y demás autoridades no nos quedemos ahí, pues la gran mayoría no sabe del vuelo, necesitamos hacer un llamado porque es este un destino clave para la economía, de generar turismo para ambos lugares y generar beneficio económico social re-

cíproco entre Las Vegas y Baja California. Nos ponemos a la orden de Malú de Volaris, creo que se ha hecho buena promoción, pero solo a una burbuja económica, sin llegar a lo que le llaman en Estados Unidos “grassroots” o sea el pueblo, familias que pueden usar este vuelo en conexiones con otros vuelos tanto de negocios como turismo. Muy buena acción aunque le faltan algunos ajustes en comunicación, porque este desconocimiento por parte de quienes pueden ser usuarios es inaceptable, pero no es para criticar sino para ayudar y ver el cómo promover este vuelo Las Vegas Tijuana. Por lo pronto sugiero le permitan a El Mexicano -y lo hago aquí a título personal- subir algunos ejemplares para que haya lectura en el avión durante el trayecto. Buzón ciudadano Gabriel Valenzuela de El Sauzal, municipio de Ensenada, nos da razón de que una cosa es el crecimiento y otra muy distinta el desarrollo y El Sauzal

que era hermoso pueblo pescador; región turística, está perdiendo contra el crecimiento industrial desordenado. Están conternados de tanto desorden urbano que permiten las autoridades. Marcos Negrete de Marea Alta está al tanto del nuevo vuelo de Volaris que va de Tijuana a Las Vegas y confirma que está de acuerdo en que es un detonador y oportunidad, pero mucha gente no sabe muy bien porque a Volaris le hace falta

darlo a conocer. Allí tiene la aerolínea un área de oportunidad en marketing. Javier Montiel desde Tampico Tamauilpas se comunica con nosotros para coordinar una noble iniciativa de prótesis para niños llamada “Manitas y Pies”, así que vamos a pedirle a los ciudadanos, a las familias que tengan alguna necesidad de este tipo aprovechen y se comuniquen al correo oscarperalta64@hotmail.com con el CP Oscar Peralta.

# IDENTIDAD

EDITOR:  
JAIME  
CHÁIDEZ



## FRIVOLITOS DE LA OLLA

POR JAIME CHÁIDEZ BONILLA  
JAIMECHAIDEZ@GMAIL.COM



## ¿Dónde está Jacobo Grinberg?

que daría a conocer un gran descubrimiento científico.

En el documental de Netflix se aprecia la vida y obra de un hombre adelantado a su tiempo, su desarrollo como maestro en la UNAM, sus viajes al extranjero, sus conferencias y entrevistas, su encuentro con la chamana Pachita (Bárbara Guerrero) que curaba con sus manos y un cuchillo de cocina abriendo y cerrando los cuerpos...

La vida de Grinberg es alucinante y 30 años después de su “desaparición” su nombre tiene un imán que llama poderosamente la atención (En YouTube existen miles de videos con miles de teorías).

¿Al doctor Jacobo Grinberg lo secuestró la CIA, lo mató su propia esposa Teresa Mendoza o, simplemente, se autodisipó?

Háganse un favor y vean el documental “El secreto del doctor Grinberg”, por Netflix.

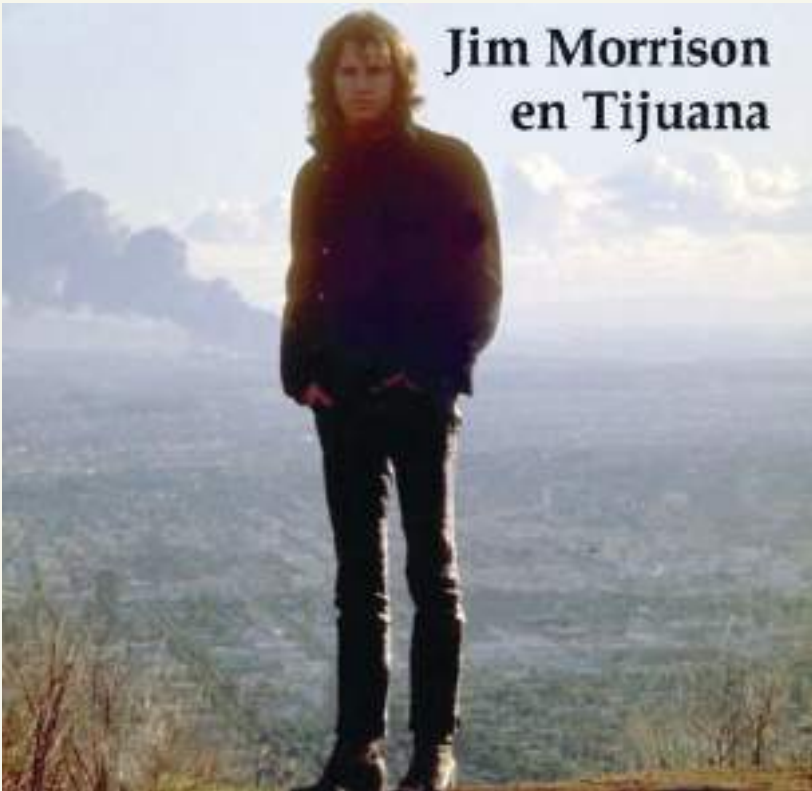
Hace 30 años, el 8 de diciembre de 1994, el neurofisiólogo mexicano “desapareció” sin dejar rastro alguno.

Recientemente se puede ver un documental en Netflix (“El secreto del doctor Grinberg”) que actualiza los enigmas alrededor de este personaje que se esfumó justo antes de cumplir 48 años de edad.

¿Quién fue o quién es Grinberg?

Para los científicos era un chamán, para los chamanes era un científico.

Estudiaba el cerebro humano, el núcleo de nuestra consciencia y, antes de su ausencia, había anunciado



Jim Morrison  
en Tijuana

## JIM MORRISON EN TIJUANA

“Entre tantas, resalta una anécdota, un cuadro típico de la época: los Estucas tocan en el Mikes nuevo, y Jim Morrison, el poeta y líder espiritual de los Doors, asiduo cliente de los bares de la Revolución y con quien Raúl Valdés había conversado en varias ocasiones, baila en la pista, visiblemente entequilado, con una hermosa muchacha de origen mexicano.

El tecladista de los Estucas empieza a tocar Light My Fire y Morrison hace un gesto, la mueca que suelen hacer los famosos cuando su derecho a confundirse con sus semejantes es conculcado.

Del brazo de su pareja, Morrison vuelve a su mesa. Es entonces que Raúl lo aborda y le pide que se aviente un ‘palomazo pa’ la plebe’. Morrison lo recorre con su turbia, azul mirada, como tratando de reconocerlo; voltea a ver a su compañera de parranda en busca de una señal definitiva. ‘Why not?’, murmura, empina la copa y avanza con paso asombrosamente firme y ligero hacia el escenario. El reventón con Jim duró tres tequileros y enyerbados días”.

-Edmundo Lizardi/Crónicas fronterizas (de conciertos, farándulas y otras giras). Premio Estatal de Literatura, ICBC, periodismo cultural, 1994.

## Julieta y Federico

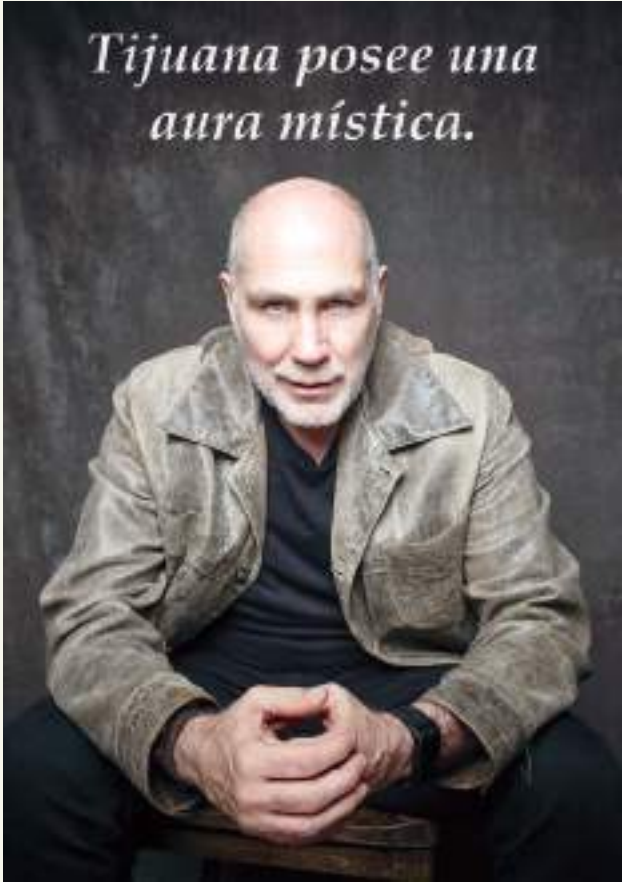
Hace algunos años visité la casa del escritor Federico Campbell en la colonia Condesa de la Ciudad de México. Un gran anfitrión. Un buen café negro. Conversación versátil. Era inevitable recorrer la biblioteca que era su orgullo. Libros ordenados por autor y libros acumulados en el suelo. Escaleras de papel que eran Babel.

De pronto, en un corcho se acumulan recortes de prensa, apuntes y postales. Me llama la atención una imagen de la cantante Julieta Venegas caracterizada como Frida Kahlo, fotografía de Atonatiuh S. Bracho. Campbell se da cuenta de mi interés y, sin dudar, quita la chincheta (se aprecia arriba de Julieta), toma la postal y me la entrega:

-Llévatela, es tuya.

Así era Federico. Generoso. Regalaba libros, fotografías y conocimiento.

Estoy reorganizando mi archivo y me reencuentro con esta imagen de Julieta, regalo de un amigo que se retiró físicamente hace 10 años.



Guillermo Arriaga: Tijuana es una ciudad muy importante en el imaginario mexicano y norteamericano, posee un aura mística, por lo que propuse que apareciera en la película ‘Babel’ de González Iñárritu.



## «Advertencia» Por Jenny Joseph – 1961

Cuando sea una mujer mayor, vestiré de morado, con un sombrero rojo que ni vaya a juego ni me quede bien y gastaré mi pensión en brandy y guantes de verano y sandalias de raso, y diré que no me llega para mantequilla.

Me sentaré en la acera cuando esté cansada y engulliré muestras en las tiendas y apretaré los botones de alarma. Y pasaré mi bastón por las barandillas y compensaré la sobriedad de mi juventud. Saldré a la calle en zapatillas cuando llueva

y recogeré flores de los jardines de otros Y aprenderé a escupir.

Puedes llevar camisetitas horribles y ponerte gorda y comer tres libras de salchichas de golpe.

O sólo pan y pepinillos durante toda la semana.

Y almacenar bolígrafos y lápices y posavacos y cosas en cajas.

Pero ahora tenemos que tener ropa que nos mantenga secas y pagar la renta y no maldecir en la calle.

Y ser un buen ejemplo para los niños.

Debemos tener amigos a cenar y leer los periódicos.

Pero ¿tal vez debería practicar ahora un poco?

Así la gente que me conoce no se extrañará ni se sorprenderá cuando de repente sea mayor y comience a vestir de morado.



Ayer me encontré al mismísimo Grinch en la explanada del Centro Cultural Tijuana. De inmediato nos hicimos los grandes cuates. Le invité un café amargo.

## PREVÉ LA CONCANACO

# Dejarán fiestas navideñas una derrama de 560 mdp

SE CALCULA QUE LA CAPTACIÓN SERÁ SUPERIOR EN 8.6% A LA REGISTRADA EN 2023

REDACCIÓN  
El Mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur), Octavio de la Torre, señaló que posterior al 12 de diciembre, continuamos con las festividades propias de esta temporada. “Ya arrancamos el Guadalupe-Reyes, vamos por las posadas, comidas de fin de año, reuniones familiares, vacaciones, y los dos eventos principales de estas fechas: Navidad y Año Nuevo, que calculamos generen una derrama económica de 560,800 millones de pesos, monto superior en 8.6% al registrado en 2023.”

Como cada año, estas fechas son importantes para reactivar la actividad económica y que se reflejan en beneficio de los 4.8 millones de comerciantes y negocios locales en todo el país, pues detonan la actividad comercial, generando con ello empleos en todo el territorio nacional, en favor de sus comunidades y la población.

“El periodo impulsará a micro, pequeñas y medianas empresas, contribuyendo a su reactivación tras los retos enfrentados en los últimos años. La demanda estacional de productos y servicios será una oportunidad para que los negocios incrementen sus ventas, consoliden su presencia en el mercado y generen empleos formales temporales que dinamizarán el sector.” Dijo De la Torre.

En relación a los productos de mayor consumo en estas épocas, se consideran: ropa, calza-

do, juguetes y artículos electrónicos; asimismo, se espera un aumento en el consumo en restaurantes, alojamientos, bebidas y tabaco. El incremento en el consumo es fomentado por la recepción de dinero de los trabajadores de sus aguinaldos, bonos, cajas de ahorro y otros incentivos.

Las comunidades locales serán de las más beneficiadas, pues las festividades estimulan el consumo de productos artesanales, alimentos típicos y servicios locales. Esto no solo fortalece a los pequeños productores, sino que también fomenta el turismo regional y preserva las tradiciones mexicanas.

También, el turismo en esta temporada atraerá visitantes nacionales e internacionales, dinamizando hoteles, agencias de viaje y destinos turísticos. “Se anticipa un aumento en actividades turísticas, tanto nacionales como internacionales, beneficiando a 48 millones de prestadores de servicios y comerciantes, en las 32 entidades federativas. Las actividades incluyen hospedaje, hoteles, tiendas departamentales, agencias de viajes, transportistas, alimentos, bebidas, y artículos electrónicos, entre otros.” De la Torre.

Asimismo, se recomienda a los consumidores:

Planificar sus compras: Definir presupuestos responsables para compras, y evitar gastos innecesarios.

Consumir lo local: Comprar productos mexicanos y apoyar a los emprendedores de sus comunidades.

Aprovechar promociones: Buscar ofertas en negocios formales y evitar caer en fraudes.



CIUDAD DE MÉXICO.- La Concanaco calcula que los festejo decembrinos dejarán una derrama económica de 540 mil 800 millones de pesos en el ámbito nacional.

## ENTREGARON ADEMÁS DESPENSAS

## Dona Club de Leones despensas y cobijas al asilo “El Refugio”

### Los alimentos se recabaron durante la campaña anual “La Lata que dan los Leones”

TIJUANA.- Luego de llevar a cabo la campaña de captación de donativos de alimento “La Lata que dan los Leones”, el pasado mes de noviembre a las afueras de un reconocido supermercado, los productos colectados fueron donados a un asilo de adultos mayores.

Club de Leones de Tijuana, A.C., realizó una jornada en la Casa-Hogar de personas de la tercera edad “El Refugio”, donde se entregaron 20 despensas con alimentos de la canasta básica, producto de dicha campaña.

El presidente del organismo, Leonel Derat Rascón, mencionó que esta cruzada tiene como meta mitigar el hambre, por ello, la colecta consistió en recolectar alimentos no perecederos para donarlos a personas de escasos recursos.

“Pidiendo apoyo a toda la comunidad para que done la lata, los frijoles, el arroz, comida no perecedera para entregar a personas que están en situación de gran necesidad”, expresó.

Detalló que, debido a los principios del club, basados en el servir a los demás y, a la época navideña, ya que es una fecha de reflexión, solidaridad y agradecimiento, es que se realizó el donativo a un asilo, uno de los sectores más vulnerables de la sociedad y con ca-



TIJUANA.- Los alimentos recabados durante la campaña anual “La Lata que dan los Leones, fueron entregados a residentes del asilo “El Refugio”.

rencias económicas.

Además, debido a las bajas temperaturas que se han presentado en los últimos días en la ciudad de Tijuana, mencionó, que hizo entrega de 40 cobijas que donaron los socios del club, para que los adultos mayores no pasen frío, puesto que es temporada de enfermedades respiratorias.

Recordó que el mes pasado, junto a los productos no pere-

cederos, recibieron una importante cantidad de fruta, sin embargo, debido a la naturaleza perecedera de ésta, fue donada de inmediato al asilo “Tesoro del vivir”, ubicado en la colonia Ermita.

Para finalizar, Derat Rascón aseguró, que continuarán informando a la comunidad sobre las actividades, en caso de que se quieran sumar a esta noble causa. (scg)



ENSENADA.- Investigadores del CICESE señala que los techos verdes son sistemas de construcción diseñados para plantar vegetación.

## INVESTIGA CICESE

## Soluciones basadas en la naturaleza

ENSENADA.- Una investigación hecha por un grupo multidisciplinario del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California (CICESE), derivó en una guía sintetizada para la instalación de tres tipos de techos verdes, con plantas nativas, con plantas de humedal y huerto urbano.

El grupo de investigación está dirigido por Rodrigo Méndez Alonzo, investigador del Departamento de Biología de la Conservación, e Ivett Zavala Guillén, investigadora del Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones, quienes argumentaron que los techos verdes son sistemas de construcción diseñados para plantar vegetación.

Asimismo, explicaron que pueden ser instalados en el techo de un inmueble con el propósito de conseguir beneficios como aislamiento térmico y acústico y protección para el propio techo.

Para la elaboración de la guía, detallaron que en el estudio se consideraron variables biológicas como cobertura vegetal, captura de carbono, supervivencia de las plantas, producción de alimentos y preservación de biodiversidad.

Asimismo, se midieron variables económicas como costos de materiales de instalación, insumos y agua para riego. También se midió la inversión de tiempo para su manutención.

“Eso nos permite una visión de todas las variables económicas que están involucradas en el mantenimiento de un techo verde, cuánto produce y en cuánto tiempo recuperamos la inversión”, explicó Rodrigo Méndez.

Para desarrollar su estudio, se usaron seis módulos idénticos. En dos módulos colocó plantas nativas, en otros dos, plantas de humedal, y en los últimos dos, huertos urbanos.

Los módulos de plantas nativas y huerto urbano fueron contruidos con un diseño experimental de seis capas que incluyó una losa de concreto, impermeabilizante, drenaje, geotextil, sustrato y plantas; en los módulos con plantas de humedal se sustituyeron las capas de drenaje y geotextil por una capa de polietileno.

Diana, indicó que para reducir costos utilizaron solamente materiales locales. Primero trabajaron con un sustrato comercial, pero resultó mejor el que elaboró el equipo con tezontle, arena, composta vegetal producida por una empresa local y polvillo de coco.

La estimación fue que instalar un techo verde en las condiciones climáticas de Ensenada tiene un costo de 1, 360 pesos por metro cuadrado para el huerto urbano y 1, 980 pesos por metro cuadrado para el jardín de plantas nativas.

**YANG RIVERA**  
TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

*Promoción*

**\$490 PESOS**

COMBO TERAPÉUTICO

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

Precio regular \$590 pesos

Agenda cita:

**664-567-7036**



**YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN**  
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJANA, B.C.

MLS 2025:

elmxicano.com.mx

DEPORTES

D

LUNES 16 DE DICIEMBRE DE 2024

EDITORIA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

Tiene San Diego a 13 jugadores /4B

SEMANA 15 DE LA NFL

Los Bucaneros

APLASTAN

a los Chargers

ARGENIS JESÚS GARCÍA LUNA /CORTESÍA

INGLEWOOD, California.- Baker Mayfield lanzó para 288 yardas y cuatro pases anotación mientras que Mike Evans tuvo un récord de temporada de 159 yardas en recepciones y dos anotaciones para llevar a los Bucaneros de Tampa Bay a una aplastante victoria de 40-17 sobre los Chargers de Los Angeles en el partido jugado la tarde del domingo en el SoFi Stadium.

2B

FOTO: CORTESÍA JAIME BAÑUELOS

LIGA BBVA

APERTURA 2024

¡ES HISTÓRICO!

TÍTULOS DEL AMÉRICA

1965-66

1970-71

1975-76

1983-84

1984-85

Prode 1985

1987-88

1988-89

Verano 2002

Clausura 2005

Clausura 2013

Apertura 2014

Apertura 2018

Apertura 2023

Clausura 2024

Apertura 2024

LOS MÁS GANADORES

América: 16

Guadalajara: 12

Toluca: 10

Cruz Azul: 9

León: 8

Tigres: 8

El América se convirtió en el primer tricampeón; venció en el global a Monterrey en la gran final del Apertura 2024 y sumó su título número 16 del futbol mexicano

G

UADALUPE, Nuevo León.- El América hace historia en el futbol mexicano. Se proclamó este domingo nuevamente campeón y sumó el tercer título al hilo; es el primer tricampeón en la historia de los torneos cortos.

El equipo azulcrema empató ante Monterrey por 1-1 en la final de vuelta en el estadio BBVA para cumplir con un marcador global de 3-2 y alzarse como monarca y llegar a su estrella número 16. Continúa como el máximo ganador del futbol mexicano.

En la ida, en una serie in-

sólita en la que las Águilas tuvieron como casa el estadio Cuauhtémoc, los regios se pusieron al frente con gol del español Sergio Canales, pero Kevin Alvarez y Alejandro Zendejas le dieron la remontada al equipo local.

En la vuelta, por los de Coapa Richard Sánchez aventajó al minuto 24 con un golazo desde fuera del área, mientras que Rayados se metió al partido hasta el minuto 85 con gol de Johan Rojas.

Una final que no tuvo acciones emocionantes ni un claro dominador durante los 90 minutos. Rayados comenzó por buscar el gol que lo metiera en la pelea por el título, pero después bajó decibeles y las Águilas tomaron el balón y pegaron primero.

En el complemento, Rayados no mostró hambre. Martín Demichelis hizo ajustes pero no tuvieron impacto en el Gigante de Acero, aunque comenzaron por circular el esférico, hasta que Rojas hizo el tanto que emocionó a la afición regiomontana, pero ya no le alcanzó para mandar al alaruge.

El América se alza como el mandamás de la Liga MX con 16 campeonatos, cuatro más que su seguidor y archirrival, Chivas, que tie-

GLOBAL: 2-3

ESTADIO: BBVA

ne 12.

Rayados ha perdido tres de tres finales en el Clausura 2016 ante Pachuca; Apertura 2017 contra Tigres; y el Apertura 2024 frente al América y suma tres años sin un campeonato de liga.

PUJA CELEBRADA NOCHE DEL SÁBADO

Subastan pelota de Grand Slam

La pelota fue parte de una jugada clave en el Juego 1 de la Serie Mundial

2B

FOTO: CORTESÍA

PODRÍA MEJORAR SUS NÚMEROS

SACARÍA PROVECHO PAREDES CON TRASPASO A HOUSTON

Pocas combinaciones entre estadio y bateador parecen encajar tan bien

FOTO: CORTESÍA

INFORMACIÓN 2B

DUELO EN LAS VEGAS

Jugará América contra Inter de Miami amistoso

El partido formará parte de la pretemporada del equipo de Florida

2B

FOTO: CORTESÍA

Caliente

caliente.mx

Recibe de regalo\* \$1,000 SIN DEPÓSITO

| PARTIDO FUTBOL AMERICANO       | HANDICAP            | TOTALES                            | A GANAR   |
|--------------------------------|---------------------|------------------------------------|-----------|
| 16 DIC 19:30 ATLANTA LAS VEGAS | -4.5 -106 +4.5 -112 | O 44 (over) -112 U 44 (under) -106 | -223 +190 |

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$2,755

BAJA LA APP EN caliente.mx

QR CODE

VIDEO EN VIVO

TODAS LAS APUESTAS (11)

UNO CONTRA UNO

Kansas City Tampa Bay



# RUMBO A NACIONALES 2025

# CUMPLE CON ESTADAL

# DE LUCHAS ASOCIADAS

El Estado 29 ha conformado la preselección en los estilos libre, grecorromano y en lucha femenil

REDACCIÓN  
el mexicano

MEXICALI.- Con 95 atletas de luchas asociadas, Baja California realizó el Campeonato Estatal 2024, en ruta a los Nacionales Conade 2025 en el Gimnasio Elías Carranco Hermosillo.

El INDE BC, que dirige Laura Marmolejo Toscano, en coordinación con la Asociación de Medallistas Olímpicos de Baja, cumplieron con la eliminatoria estatal con talentos de San Quintín, Ensenada, Tijuana y Mexicali.

Luego de la jornada en el recinto de los Cimarrones, surgieron los campeones estatales y, con ello, la Asociación de Medallistas Olímpicos, que dirige Cristóbal Fraga, tiene la preselección en camino a la fiesta nacional.

En el colchón instalado en el Gimnasio Elías Carranco, se vivieron grandes combates, tanto en varonil como en femenil, bajo la supervisión de la Dirección de Desarrollo de Talentos Deportivos del INDE BC.

Los entrenadores Ángel Yucopicio, de San Quintín; José Chacón y Alberto Sinal, de Tijuana; Cecilia Ibarra y Cristóbal Fraga, de Mexicali, tuvieron la oportunidad de foguear a sus alumnos, tanto en combates oficiales como de exhibición.

A continuación, la lista de representantes de Baja California en sus diferentes estilos y rama.

### ESTILO GRECORROMANO

| Sub 13                             |
|------------------------------------|
| Maximiliano Mayoral, 35kg, Tijuana |
| Dylan Gallardo, 52kg, Tijuana      |
| Gael Herrera, 57kg, Tijuana        |
| Ariel Rocha, 62kg, Tijuana         |

| Sub 15                           |
|----------------------------------|
| Jesús Montuo, 38kg, Tijuana      |
| Diego Jacobo, 41kg, Tijuana      |
| Akin Resendiz, 44kg, Tijuana     |
| Alan Gaytán, 48kg, Tijuana       |
| Mundo William, 52kg, San Quintín |
| Kevin Mariscal, 57kg, Tijuana    |
| Edgar Peña, 62kg, San Quintín    |
| Dilan Flores, 75kg, Tijuana      |
| Ángel Guzmán, 85kg, Tijuana      |

| Sub 17                                 |
|----------------------------------------|
| Christopher Ramírez, 48kg, San Quintín |
| Luis Rendón, 51kg, Tijuana             |
| Christian Galán, 55kg, San Quintín     |
| Áxel Flores, 60kg, Tijuana             |
| Luis Cabrera, 65kg, Tijuana            |
| Ricardo Rendón, 80kg, Tijuana          |

| Sub 20                           |
|----------------------------------|
| Ángel Resendez, 63kg, Tijuana    |
| Iván Olivera, 67kg, Tijuana      |
| Jorge Gómez, 72kg, Ensenada      |
| Sebastián Sierra, 82kg, Ensenada |

| ESTILO LIBRE                    |
|---------------------------------|
| Sub 13                          |
| Osvaldo Machado, 57kg, Mexicali |

| Sub 15                           |
|----------------------------------|
| Ángel Sánchez, 38kg, San Quintín |
| Alex Ramírez, 44kg, San Quintín  |
| Áxel Gaytán, 48kg, Tijuana       |
| Adam Reseck, 57kg, San Quintín   |
| Jonas López, 57kg, Tijuana       |
| Daniel Guerra, 62kg, Mexicali    |
| Aldahir Pérez, 62kg, Tijuana     |
| Manuel Cataño, 68kg, Mexicali    |
| Nelson López, 75kg, Mexicali     |
| Ricardo Leyva, 85kg, Mexicali    |

| Sub 17                              |
|-------------------------------------|
| Franco Guerrero, 45kg, Tijuana      |
| Eliás Vega, 48kg, Mexicali          |
| Dylan Castro, 55kg, San Quintín     |
| Brian Sánchez, 60kg, Tijuana        |
| Austreberto Córdova, 65kg, Mexicali |
| Jesús López, 71kg, Mexicali         |
| Arat González, 80kg, Mexicali       |
| Ángel Ocampo, 92kg, Tijuana         |
| Jesús de León, 110kg, Ensenada      |

| Sub 20                         |
|--------------------------------|
| Mariano Tejada, 57kg, Mexicali |



Las actividades se realizaron en el Gimnasio Elías Carranco Hermosillo.

|                                  |
|----------------------------------|
| Rafael Santos, 61kg, Mexicali    |
| David Martínez, 61kg, Tijuana    |
| Diego Peraza, 65kg, Tijuana      |
| Juan Cárdenas, 70kg, Mexicali    |
| Vicente Gutiérrez, 79kg, Tijuana |
| Osvaldo Duarte, 86kg, Ensenada   |
| Esteban Sánchez, 97kg, Tijuana   |

| FEMENIL                           |
|-----------------------------------|
| Sub 13                            |
| Samantha Ramos, 41kg, San Quintín |
| Nadia Castañeda, 49kg, Tijuana    |
| Luana Martínez, 52kg, San Quintín |
| Zoe Hernández, 54kg, Tijuana      |
| Luciana Torres, 60kg, Tijuana     |

| Sub 15                            |
|-----------------------------------|
| Azul López, 46kg, Mexicali        |
| Ginger Molinares, 50kg, Mexicali  |
| Keren Andrade, 54kg, Mexicali     |
| Juliette García, 58kg, Tijuana    |
| Keira Martínez, 62kg, San Quintín |
| Danna Cortez, 66kg, Ensenada      |

| Sub 17                             |
|------------------------------------|
| Ivanna Chavarin, 46kg, San Quintín |
| Yara Jiménez, 49kg, San Quintín    |
| Camila Tejada, 53kg, Mexicali      |
| Azumi Arenas, 57kg, Mexicali       |
| Luz Santos, 61kg, San Quintín      |
| Emma Milo, 75kg, Tijuana           |

| Sub 20                             |
|------------------------------------|
| Keyla Hernández, 50kg, San Quintín |
| Quetzalli Guerrero, 53kg, Tijuana  |
| Paola Velázquez, 55kg, Mexicali    |
| Luisa Pereyra, 57kg, Mexicali      |
| Regina Torres, 59kg, Tijuana       |
| Renata Villa, 65kg, Mexicali       |

## Sacaría...

VIENE DE LA PORTADA

HOUSTON, Texas.- Siempre que un agente libre firma con un nuevo equipo o un jugador es cambiado, una de las primeras preguntas que surge es: ¿Cómo encajará en su nuevo estadio? ¿Se beneficiará de su nuevo entorno a la hora de batear, en el terreno o desde el montículo?

Pocas combinaciones, al menos en el papel, parecen encajar tan bien como la que se dio cuando los Astros y los Cachorros concretaron un traspaso el viernes que envió al antesalista mexicano Isaac Paredes a Houston como parte de un paquete a cambio del jardinero derecho de lujo Kyle Tucker.

Paredes y el estadio parecen ser la unión perfecta entre bateador y parque. Aquí las razones.

Desde que se eliminó Tal's Hill en el jardín central, una de las características más interesantes del estadio de Houston ha sido una sección en el jardín izquierdo conocida como las Crawford Boxes, en honor a la Calle Crawford, que corre paralela al estadio por fuera.

Los Crawford Boxes están ubicados sobre una pared de 21 pies de altura, a solo 315 pies de distancia del plato por la línea del jardín izquierdo, y desde la apertura del estadio en el 2000, han sido el destino de muchos jonrones que habrían sido outs en otros parques de Grandes Ligas.

Paredes es el más reciente bateador derecho de los Astros que intentará sacarle provecho al muro corto en la línea del bosque izquierdo en Houston, y es un gran candidato para maximizar esa oportunidad.

Paredes eleva la bola hacia el jardín izquierdo... mucho

Solo Rhys Hoskins elevó más bola hacia el jardín izquierdo que Paredes en el 2024. Aunque no suele darle la bola con gran potencia, consigue la elevación necesaria para dar a sus batazos al jardín izquierdo una buena oportunidad de rebasar la pared.

Mientras que Alex Bregman, a quien Paredes podría reemplazar en la tercera base si el primero firma con otro equipo este invierno, estuvo en el percentil 96 la temporada pasada en batazos sólidos (33.8%), Paredes lo hizo a un ritmo mucho menor (24.3%).

Sin embargo, Paredes podría beneficiarse mucho más de su nuevo estadio que Bregman. Sus mecánicas de swing y su perfil de calidad de contacto dan motivo para pensar que puede sacar el máximo provecho de los Crawford Boxes.

## Los Bucaneros...

VIENE DE LA PORTADA

A pesar de la derrota Los Angeles con marca de 8-6 sigue con posibilidades de tener un lugar en los playoffs, pero ha perdido tres de cuatro.

Justin Herbert completó 21 pases de 33 intentos para sumar 195 yardas y dos anotaciones, pero fue interceptado por primera vez desde la semana 2 en el tercer cuarto, para ver cortada una racha de 357 intentos sin una intercepción.

La racha de Herbert terminó cuando lanzó en segunda y 10 desde su propia yarda 10. Johnston intentó seguir el balón que flotaba hacia afuera, lo que permitió a Jamel Dean conseguir su primera intercepción de la temporada en la yarda 42 de los voltios.

Los 357 intentos de Herbert sin una intercepción es la quinta racha más larga en la historia de la liga.

Mayfield conectó con Jalen McMillan para una anotación de 26 yardas. Fue la séptima vez en esta temporada que los Bucaneros llegaron a la zona de

anotación en su primera posesión y solo la segunda vez que los Chargers permitieron un touchdown.

Los Angeles respondió rápidamente con una serie de 10 jugadas, que culminó cuando Herbert encontró a Ladd McConkey para una anotación de 7 yardas.

Los equipos intercambiaron goles de campo antes de que los Chargers tomaran una ventaja de 17-10 a mediados del segundo cuarto con la octava recepción de anotación de la temporada de Quentin Johnston.

La anotación de Johnston se preparó después de que el novato esquinero de los electrizantes, Tarheeb Still, interceptara su cuarto pase de la temporada y lo devolviera 18 yardas hasta la 27 de Tampa Bay.

Los Bucaneros que ahora tienen marca de 8-6 y son líderes de la división Sur de la NFC Sur, perdían 17-10 al final del segundo cuarto antes de anotar en cinco series consecutivas.

## Subastan...

VIENE DE LA PORTADA

LAGUNA NIGUEL, California.- La histórica pelota del grand slam de Freddie Freeman en el Juego 1 de la Serie Mundial fue subastada por 1.56 millones de dólares.

La puja en SCP Auctions se prolongó hasta altas horas de la noche del sábado, según un comunicado de la casa de subastas del domingo. No dieron a conocer quién compró la pelota.

Freeman, el primera base de los Dodgers de Los Angeles, se presentó al plato con un esguince en el tobillo derecho, las bases llenas y dos outs en la parte baja de la décima entrada contra los Yankees de Nueva York. Bateó el primer lanzamiento del cubano Nestor Cortes a 413 pies para el primer grand slam de walk-off en la historia de la Serie Mundial.

Los Dodgers ganaron el juego 6-3 y terminaron ganando el octavo campeonato de la Serie Mundial de la franquicia en cinco juegos. Freeman fue nombrado MVP de la Serie Mundial.

La pelota aterrizó en el pabellón del jardín derecho, donde fue recogida por Zachary Ruderman, un niño de 10 años que vive en Los Angeles. La pelota rodó desde el asiento frente a él hasta sus pies y él la pasó a su padre, Nico, quien se lanzó sobre ella.

## Jugará...

VIENE DE LA PORTADA

CIUDAD DE MÉXICO.- El próximo 18 de enero, el Allegiant Stadium en Las Vegas, Nevada, será testigo por primera vez de un choque de estrellas en el partido de Club América contra Inter Miami FC.

Por primera ocasión en la historia, el Inter Miami, visitará Las Vegas y se enfrentará a un equipo de Liga MX. El partido dará comienzo a las 19:00 horas, tiempo del Pacífico.

Fundado un 29 de enero de 2018 en Estados Unidos, Inter de Miami es un equipo de MLS que ha comenzado a construir su historia y formarse como una de las instituciones más sólidas e importantes dentro de la competición Americana.

El equipo cuenta con jugadores de alto reconocimiento mundial, tales como Luis Suárez y Lionel Messi. La temporada regular 2024 del Inter de Miami fue para romper récords, puesto que fue el torneo en que el Club consiguió su máximo histórico de triunfos, goles y puntos, ganando su primer título «Supporters' Shield».

Santiago Baños, presidente deportivo del Club América, señaló la importancia de jugar grandes partidos en Estados Unidos, siendo una forma de estar más cerca de la gran cantidad de aficionados con los que cuenta la institución en dicho país.

ANTE LANGOSTEROS

Gana Veterinaria Bahía en la Rural

MANEADERO.- En gran duelo de pelota de la Primera Fuerza, la novena de Veterinaria Bahía se quedó con victoria de siete carreras por seis ante los Langosteros, al ponerse en marcha la segunda vuelta del campeonato oficial 2024-25 denominado “Ramiro Gutiérrez Silva” de la Liga Rural de beisbol de Maneadero.

En el partido celebrado sobre el diamante del campo Rubén Sánchez Legaspy, los veterinarios se enfilaron al triunfo en la tercera entrada consiguiendo racimo de 6 anotaciones que fueron coronadas con cuadrangular de 3 carreras por parte de Jesús “Chuyito” García y en la cuarta hicieron su séptima carrera, mientras que los Langosteros timbraron 1 en la tercera, 1 en la

cuarta, 1 en la séptima, 3 en la octava.

La victoria fue para el abridor Jesús Castillo contando con relevos de Luis Carrillo, Verulo León y Fernando Ching se apuntó el salvamento.

Damián Fuerte se conformó con la derrota contando con ayuda de Eduardo Mercado y Francisco “Paco” Aviña.

Los que lucieron con el madero por la Veterinaria Bahía fueron: Esteban Solís de 5-2, Jesús García de 5-3 con jonrón, Esteban “Zurdito” Romero de 5-1 y Rogelio Collins de 2-1.

Los que hicieron tronar su maple por los Langosteros fueron: Orlando Orozco de 4-2, Brian Fierro de 3-2, Diego Mercado de 5-2, Dany Castellanos de 4-1 y Sergio Villalva de 5-1.



Los veterinarios se enfilaron al triunfo en la tercera entrada.

FOTO: CORTESÍA

SOFTBOL FEMENIL BURÓCRATA

Hechos toma ventaja en la final de novatas

ENSENADA.- La escuadra de Hechos se quedó con el primer juego de la serie final venciendo nueve carreras por dos a Matreras, en serie pactada a ganar dos de tres partidos para definir al campeón de la categoría Novatas del torneo oficial 2024 de la Liga Empresarial de softbol Femenil de Ensenada.

Naomi Jiménez se apuntó el triunfo lanzando de gran forma desde el círculo de los disparos del campo Burócrata, permitiendo solo par de imparables a cambio de 7 chocolates y regalando 3 bases por bolas, en tanto que Fernanda Partida salió con el revés.

Daniela Vargas se fue de 3-2 con par de producciones y Sughey Virgen de 2-2 con 1 remolcada apoyando la ofensiva de las Hechos.

Los indiscutibles de las Matreras salieron de los aluminios de Itzel Padilla y Arely Álvarez.

En la disputa por el trofeo del tercer lugar de esta categoría, la novena de Club House Moms se impuso 7-0 por la vía del default a las Rebeldes.

Y en el primero de la gran final de la categoría de Primera Fuerza, el equipo de Tóxico se queda con el triunfo de 7-0 al no presentarse el conjunto de Club House Training.



Vargas se fue de 3-2 con par de producciones y Virgen de 2-2 con 1 remolcada.

FOTO: CORTESÍA

SOFTBOL BURÓCRATA

SALEN VICTORIOSOS MAKOS, TOROS Y KINGS

ENSENADA.- La novena de los Makos se apuntó apurado triunfo al son de nueve carreras por siete sobre La Kika, en acciones celebradas en el campo Burócrata de la unidad deportiva Raúl Ramírez Lozano dentro de la categoría de Segunda C del torneo oficial 2024-25 del softbol de Los Burócratas.

El triunfo lo reclamo José Blanco contando con el apoyo a la ofensiva de Armando Peña que se fue de 3-2.

La derrota se la agenció Gabriel Salgado y los mejores bateadores fueron: Arnulfo Rivera de 4-2 y Sergio Saldaña de 4-2.

En esta misma categoría el conjunto de Toros con Iván Valenzuela lanzando les ganó con pizarra de 17-14 a los Burócratas, siendo Francisco Zepeda el derrotado.

El mejor ofensivo por los asatados fue Alberto Tapia que se fue de 4-3 con jonrón incluido y 3 remolcadas, en tanto que Juan Rodríguez se fue de 5-2 por los Burócratas.

En partido válido para la categoría de Segunda B1, el conjunto de Licores King venció 20 carreras por 13 a los Choyeros.

Salvador Gómez reclamo el triunfo contando con relevos de Ángel Leal y Joel Rentería, en tanto que el revés fue para Cesar Vega con ayuda de Dan Arellano y Rene Peralta.



Makos se apuntó apurado triunfo al son de 9 carreras por 7 sobre La Kika.

FOTO: CORTESÍA



El campeonato tuvo como sede el Complejo de Tenis de Mesa en Ensenada.

EN LA UD SULLIVAN

CELEBRAN ESTATAL DE TENIS DE MESA

En Ensenada se definió la selección que representará a Baja California en el proceso rumbo a Nacionales Conade 2025

REDACCIÓN  
el mexicano

ENSENADA.- El pasado sábado 14 de diciembre arrancó el camino rumbo a la medalla de oro de Nacionales Conade 2025 para los talentos de Tenis de Mesa de Baja California con la realización del Campeonato Estatal en la sede del Complejo de Tenis de Mesa del INDE BC que se encuentra en la UD Sullivan de la ciudad de Ensenada.

En el evento participaron más de 30 atletas que buscaron un lugar en el representativo bajacaliforniano que disputará los eventos regionales y nacionales.

El presidente de la Asociación Estatal de Tenis de Mesa de Baja California, Elías Torres Balcázar compartió los objetivos de la realización del Campeonato Estatal y sus expectativas rumbo al proceso de la máxima justa deportiva juvenil de México.

“El objetivo es conformar a la selección que nos representará en primera instancia en el Macro Regional y posteriormente en los Nacionales Conade 2025. Hoy compitieron 33 atletas de los cuales solo 23 serán par-



Los primeros 4 lugares por categoría son los talentos seleccionados.

FOTOS: CORTESÍA

4.- Leonardo Cabrales Cordero

SUB 15 FEMENIL

- 1.- Mizuki Muraoka Ceseña
- 2.- Umiko Muraoka Ceseña
- 3.- Ana Feria García
- 4.- Rebeca Carrillo Ortiz

SUB 15 VARONIL

- 1.- Shant Akoubian
- 2.- André Colin Pascado
- 3.- Germán Abel Camarillo Ramos
- 4.- Armando Araiza Gastelum

SUB 19 FEMENIL

- 1.- Isabela Veles Talamantes

SUB 19 VARONIL

- 1.- Yael Emiliano Sánchez Becerra
- 2.- Akio Muraoka Ceseña
- 3.- Diego Haziel García Estrada
- 4.- Adler Alejandro González Alcocer

SUB 21 FEMENIL

- 1.- Natalia Valenzuela González

SUB 21 VARONIL

- 1.- Cristopher Orlando Acuña García
- 2.- Jesús Ricardo Zaragoza Martínez

te del representativo, pero con los jóvenes que quedarán fuera se trabajará para que el próximo año consigan su boleto. Queremos superar el resultado del nacional 2024”, comentó Elías Torres.

Los primeros 4 lugares por categoría son los talentos seleccionados que competirán bajo los colores de Baja California en el proceso rumbo a Nacionales CONADE 2025.

RESULTADO

SUB 13 FEMENIL

- 1.- Militza Ibarra Flores
- 2.- Paula Renata Landines Vega
- 3.- Sofía Perales Guerrero
- 4.- Abril Aimé Ayala Cárdenas

SUB 13 VARONIL

- 1.- Alec Andre González Alcocer
- 2.- Sebastián Castro Márquez
- 3.- Gael Alejandro Camarillo Ramos

MÁS DE 20 EQUIPOS PARTICIPARON

CULMINA TORNEO NAVIDEÑO 2024

ENSENADA.- Con una gran fiesta futbolera de finales celebrada en la cancha de pasto sintético de la Unidad Deportiva de Pórticos, llegó a su fin el exitoso Torneo Navideño 2024, promocionado por la Nueva Liga de futbol Infantil y Juvenil de Pórticos Del Mar.

Este torneo Navideño 2024 se jugó en las categorías; 2014-15, 2010-11 y 2006-08 y se contó con la participación de alrededor de 20 equipos.

Toñita Valenzuela, presidenta de la Liga, felicitó a todos los equipos participantes y a las porras que hicieron de este torneo Navideño 2024 un gran éxito.

Todos los equipos participantes fueron premiados con bonitas piñatas y dulces.



Llegó a su fin el exitoso Torneo Navideño 2024.



Todos los equipos participantes fueron premiados.

FOTO: CORTESÍA

POSICIONES:

CATEGORÍA 2014-2015

- 1.- Cadetes
- 2.- Escuadrón

CATEGORÍA 2010-2011

GRUPO A

- 1.- Águilas Blancas
- 2.- Praderas
- 3.- Cobras Rojas
- 4.- Juventus

GRUPO B

- 1.- Cadetes
- 2.- Shadow Sharkis
- 3.- Electro Kids
- 4.- Juventus B

CATEGORÍA 2006-2008

- 1.- Escorpión
- 2.- Manecos FC
- 3.- Calienta Bancas
- 4.- Chinos FC

EN EL CAR DE TIJUANA

# Judocas se foguean en Copa Baja 2024

TIJUANA.- Con la participación de la selección de Baja California y equipos de Sonora y California, la cancha de Usos Múltiples del Centro de Alto Rendimiento de Tijuana, albergó la celebración de la Copa Baja de Judo.

“Esta clase de eventos permite a los atletas de Baja California foguarse más, si bien se trató de una competencia que la federación requiere, forma parte del arranque de nuestro ciclo en el que el objetivo es refrendar o mejorar el tercer lugar nacional que se consiguió en Campeche el verano pasado”, dijo Josan Fajer, presidente de la Asociación Estatal de Judo.

El directivo precisó que al haber cumplido con el requisito de la Federación,

lo que sigue es prepararse para los certámenes que se avecinan como estatales, el nacional Tomoyoshi Yamaguchi y Nacionales Conade 2025.

Durante la realización del certamen Josan Fajer entregó reconocimientos a los artemarcialistas bajacalifornianos que ganaron medallas de primer lugar en los distintos certámenes nacionales en los que tomaron parte durante el 2024.

La Copa Baja que convocó y organizó la Asociación Estatal de Judo, fue requisito indispensable para que los artemarcialistas bajacalifornianos puedan participar en torneos nacionales que convoque la Federación Mexicana de Judo el próximo año.



Durante la competencia se reconoció a los campeones bajacalifornianos.

FOTO: CORTESÍA

EVENTO EN ALBERCA DEL CREA

# Participan paratletas en Nado con Discapacidad

TIJUANA.- Un grupo de 40 paratletas participaron este domingo en el evento Nado con Discapacidad, que llevó a cabo el Instituto Municipal del Deporte de Tijuana (IMDET) en la alberca de la Unidad Deportiva CREA con el objetivo de promover la inclusión deportiva.

La actividad forma parte de las acciones con las que el Alcalde Ismael Burgueño trabaja en la construcción de un entorno de inclusión para los deportistas con discapacidad de la ciudad, que tienen la oportunidad de desarrollarse en diversas disciplinas tanto deportivas como culturales.

El evento inició con una demostración de paratletas de alto rendimiento que dieron muestra del nivel que han alcanzado con años de trabajo y entrenamientos con la finalidad de que los participantes de la actividad, pertenecientes a los Centros de Iniciación Deportiva del IMDET y al Club Tigres, visualicen las habilidades

que pueden desarrollar.

Posteriormente, el director del IMDET, Carlos King, entregó reconocimientos a un grupo de seis atletas máster que representaron a la ciudad en diversas competencias nacionales e internacionales, así como a un equipo de Fútbol Down que también destacó por su participación en un evento nacional.

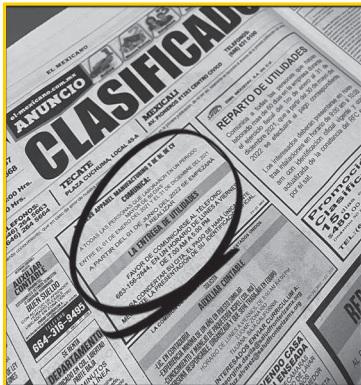
Los paratletas que participaron en la actividad quedaron distribuidos en las categorías A (Nivel Alto), B (Nivel Intermedio) y C (Nivel Inicial), y realizaron exhibiciones de diferentes estilos de Nado, tales como Crol, Dorso, Pecho y Mariposa, acordes a su experiencia en Natación.

Además de la presencia de padres de familia, entrenadores y promotores del departamento de Deporte Adaptado del IMDET, también se dio cita al evento el delegado de Educación Básica en Tijuana, Miguel Alfredo Nuño.



Los nadadores realizaron una exhibición de diversos estilos según su experiencia.

FOTO: CORTESÍA



EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

el.mexicano | emx



DA FORMA A ROSTER

# TIENE SAN DIEGO A 13 JUGADORES

El equipo jugará su temporada debut en la MLS a partir de febrero de 2025

REDACCIÓN  
el.mexicano

SAN DIEGO, California.- El San Diego FC anunció que el Club adquirió al defensor colombiano Andrés Reyes de los New York Red Bulls a cambio de 600,000 dólares en Fondos de Adjudicación General (GAM) para 2025, 200,000 en GAM para 2026 y un porcentaje de venta futura.

Reyes, quien posee el estatus de residente de los Estados Unidos, tiene un contrato garantizado hasta la temporada 2026 de la MLS con una opción del Club por un año adicional.

“Estamos encantados de darle la bienvenida a Andrés a nuestro equipo”, dijo el director deportivo del SDFC, Tyler Heaps. “Como defensa central sólido con cinco temporadas de experiencia en la MLS, Andrés ha demostrado su valía en este nivel y aún posee el potencial para mejorar aún más su juego con tan solo 25 años”.

Reyes firmó con New York Red Bulls el 18 de enero de 2021. En sus cuatro tempo-

ADQUISICIÓN

El club adquirió al defensor colombiano Andrés Reyes de los New York Red Bulls

radas con los Red Bulls, Reyes hizo 83 apariciones (71 como titular) y marcó cinco goles. En 2024, el nativo de Puerto Tejada, Colombia apareció en 18 de los 23 partidos jugados, registrando 1,492 minutos y registrando un gol y una asistencia.

Con la llegada de Reyes, el San Diego FC tiene confirmados 13 jugadores para su campaña debut en la MLS, entre los que se incluyen los porteros CJ Dos Santos y Duran Ferrer, así como los defensas Christopher McVey, Paddy McNair, Jasper Loffelsend, Andrés Reyes y Hamady Diop.

También se encuentran en el equipo los mediocampistas Heine Gikling Bruseth y Jeppe Tverskov, además de los delanteros Tomás Ángel, Alex Mighten, Marcus Ingvartsen y el mexicano Hirving “Chucky” Lozano.



El equipo se sigue armando de cara a su debut histórico en la MLS.

FOTOS: CORTESÍA

INICIA CONTRATO EN ENERO

# FICHA SAN DIEGO WAVE A DEFENSA MCMAHON

SAN DIEGO, California.- San Diego Wave FC anunció que el club ha fichado a la defensora de UCLA Quincy McMahon. Ella tiene contrato con Wave hasta la temporada 2027 con un contrato de tres años que comienza el 1 de enero de 2025.

“Estamos muy contentos de que Quincy haya decidido venir a San Diego para comenzar su carrera profesional con Wave FC”, dijo la directora deportiva y gerente general Camille Ashton.

La directora añadió, “Quincy no solo ha demostrado ser una defensora destacada en todos los niveles en los que ha jugado, sino que también ha sido disciplinada en su búsqueda de convertirse

en una jugadora profesional. Ha demostrado un gran desarrollo en UCLA y en los equipos nacionales juveniles de Estados Unidos, y estamos emocionados de ver su progreso en el nivel NWSL”.

McMahon, de 21 años, fue titular durante cuatro años en UCLA, donde obtuvo 26 asistencias en su carrera y anotó ocho goles en 86 partidos (78 como titular),

ayudando a los Bruins a ganar un campeonato nacional en 2022.

En sus temporadas junior y senior, lideró a UCLA en asistencias y concluyó su carrera universitaria en el octavo lugar en la clasificación de asistencias de todos los tiempos del programa.

A lo largo de su carrera universitaria, fue nombrada MVP del Torneo Big Ten (2024) y obtuvo selecciones para el segundo equipo All-Region (2023, 2024), el segundo equipo All-Big Ten (2024), dos primeros equipos All-Pac-12 (2022, 2023) y el equipo All-Freshman de Pac-12 (2021).



Quincy McMahon, de 21 años, fue titular durante cuatro años en UCLA.



# MÉXICO Y EL MUNDO

LUNES 16 DE DICIEMBRE DE 2024 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ



PASÓ 12 HORAS EN BARRANCO

## Sobrevive bebé a volcadura

GUANAJUATO.- Luego de una volcadura en El Charquito, Guanajuato, una bebé de tan sólo 11 meses fue rescatada.

PASA A LA PÁGINA 2-C

/1C

SELECCIÓN



### INCERTIDUMBRE Y DESINFORMACIÓN

# Eliminan a 73% de aspirantes a elección del PJF

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN INFORMA QUE SOLO MIL 46 ASPIRANTES, DE 3 MIL 814 PERSONAS, CUMPLEN CON LOS REQUISITOS

VÍCTOR FUENTES  
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 15 de Diciembre.- El Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF) eliminó a casi el 73 por ciento de las 3 mil 814 personas que se registraron para una candidatura a la elección judicial de 2025.

La medida fue por no cumplir con los requisitos básicos de la convocatoria, que sólo mil 46 aspirantes pudieron cubrir.

Para los nueve puestos en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sólo 25 de 104 inscritos pasó el primer filtro, mientras que para cinco asientos en el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) apenas 9 de 64 interesados avanzaron a las siguientes etapas del proceso.

En la elección estarán en juego 464 magistraturas de Circuito y 386 juzgados de Distrito, pero el Comité del PJF solo aprobó a 398 aspirantes para las primeras, de entre mil 493, y 573 para los segundos, de

PASA A LA PÁGINA 2-C



18 mil 447 aspiran a cargos de elección para 2025.

## AVALA EJECUTIVO A 60% DE LOS ASPIRANTES A PODER JUDICIAL

STAFF  
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 15 de Diciembre.-El Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo avaló que el 60 por ciento de 18 mil 447 aspirantes a cargos de elección para 2025 cumplieron con requisitos de elegibilidad.

PASA A LA PÁGINA 2-C

### MISTERIOSA APARICIÓN

# Descarta EU amenaza de seguridad por drones

AGENCIAS

ESTADOS UNIDOS.- El secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas, afirmó este domingo que los avistamientos de drones reportados en el noreste del país no representan, por ahora, una amenaza a la seguridad nacional. Los avistamientos han generado inquietud en estados como Nueva York y Nueva Jersey, así como críticas a la administración de Joe Biden.

En una entrevista para el programa This Week de ABC, Mayorkas explicó que algunos reportes de objetos voladores corresponden a drones, mientras

PASA A LA PÁGINA 2-C



Los avistamientos de drones reportados en el noreste del país no representan peligro para la seguridad nacional, por ahora.

PAVOR EN  
SINALOA



# TERROR EN CAMPO DE BEIS INFANTIL

AGENCIAS

Tras escuchar detonaciones de arma de fuego mientras jugaban un partido de béisbol en la cancha de la colonia Country del Río en Culiacán, Sinaloa, jóvenes asustados, se tiraron al suelo y pecho tierra buscaron resguardarse.

Ayer, alrededor de las 13 horas, en un video compartido en redes sociales se observa cómo los jugadores menores de edad, entrenadores y demás

PASA A LA PÁGINA 2-C



# Rechazan sindicatos reforma en Infonavit

JORGE RICARDO  
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 15 de Diciembre.- Las principales organizaciones sindicales de trabajadores mexicanos se declararon en contra de la reforma a la ley aprobada por Morena para que el Gobierno tenga supremacía en los comités del Infonavit.

“Vulnerar o reducir el tripartismo a una presencia testimonial pondría en riesgo, entre otras cosas, la fortaleza de los mecanismos de vigilancia y control de las inversiones -con la desaproba-

ción de las entidades calificadoras-, debilitaría los consensos necesarios para la buena marcha e implementación de los programas y destruiría un ejercicio de construcción de una política pública única”, se señala en un desplegado suscrito por 23 organizaciones de trabajadores.

Entre los gremios que se manifestaron está el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos Siderúrgicos (SNTMM), dirigido por el ex senador de Morena Napoleón Gómez Urrutia; la CROM, el Congre-

PASA A LA PÁGINA 2-C

COMER  
HUMANOS



Para pertenecer a las filas del narco, los aspirantes son sometidos a comer carne de humanos.

# Obliga narco al canibalismo

STAFF  
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 15 de Diciembre.- Toda la vida de “Andrés” fue robada por el crimen organizado.

El joven respondió a una oferta de empleo, pero en realidad se trataba del reclutamiento en las filas del narco. Tras varios meses pudo regresar a casa, pero ya no es la misma persona.

“Esta persona que regresó no es ‘Andrés’, todo lo que él era se lo robaron. Se para distinto, sus pensamientos son distintos. No soporto escucharlo hablar, siento que no lo conozco”, comentó su hermano “José”.

Para el sociólogo Mauricio Carrillo las razones por las que aceptan reclutarse en el narco son estructurales.

“Los chavos están desencantados del mun-

PASA A LA PÁGINA 2-C

# ELIMINAN ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

entre 2 mil 41. Eso quiere decir que, a la hora de definir las candidaturas que aparecerán en la boleta, el PJF no tendrá ni siquiera un aspirante para al menos 66 magistraturas de Circuito, y que en la gran mayoría de los puestos restantes solo propondrá a un candidato, no dos o tres como permite la ley. Para el Tribunal Electoral del PJF fueron aceptados ocho candidatos a los dos puestos de Sala Superior, y 33 para los quince de Sala Regional. Los requisitos básicos que reviso el Comité incluían experiencia profesional, calificaciones escolares y formación académica, un ensayo de tres cuartilla justificando su postulación

# Rechazan ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

so del Trabajo, la CTM, la Confederación de Agrupaciones Sindicales Mexicanas (Conasim) y la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA). “(Solicitamos) atentamente que en todos los órganos colegiados de Gobierno se mantenga la paridad de representantes. Es decir, el mismo número de votos por sector, elemento que da vida al diálogo social que gobierna al Instituto. “Hacerlo de otra manera implicaría romper con lo anterior, dando mayor peso a un solo sector, convirtiendo a las decisiones que se toman en una imposición unilateral”, advierten. Los sindicatos se refirieron al al-bazo aprobado por el Senado el viernes para reformar el artículo 42 de la Ley del Infonavit y darle mayoría al Gobierno en los comités del Instituto, ya no una conformación tripartita entre Gobierno, patrones y trabajadores, con lo que el director del Instituto será designado por el Presidente en turno y tendrá derecho de veto sobre las decisiones. Rodolfo Gerardo González Guzmán, dirigente de la CROM, señaló en entrevista que, según la propuesta del bloque oficialista, el objetivo de la reforma es el fortalecimiento de la gobernanza institucional, pero, asegura, es una acción propia de un Gobierno totalitario. “Es muy preocupante porque el Gobierno no tomó en cuenta a los trabajadores, no se hizo un Parlamento abierto, no hubo una mesa de diálogo, lo pasaron en un solo día, fue un al-bazo. “Se va a crear un Instituto externo que va a administrar los recursos y no va a haber claridad en el manejo. Esto es mucho más grave ahora ya que no va a existir el INAI”, alertó. La asociación general de las y los trabajadores de la que forma parte la CROM fijará su postura mañana lunes.

# Sobrevive ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

da con vida tras permanecer cerca de 12 horas al fondo de un barranco. ¿Qué pasó? Fue la noche de este viernes cuando en Guanajuato capital se reportó un accidente en el que una bebé fue rescatada; sin embargo, el cuerpo de su padre estaba sin vida luego que volcó la camioneta en la que conducía. El hombre fue identificado como Alberto Ortega y de acuerdo con las autoridades conducía una camioneta Nissan Frontier color gris cuando perdió el control del automóvil. Un fuerte accidente Las autoridades señalaron que la camioneta cayó de una altura de 20 metros hacia un barranco y quedó severamente dañada en la parte de enfrente. Y es que el fuerte accidente se produjo a las 11 de la noche; no obstante, fue reportado hasta la mañana del sábado debido a que las autoridades hallaron el vehículo debido a la visibilidad de su placa de circulación. La bebé fue identificada con las siglas R.R.O.R. y sobrevivió luego de pasar 12 horas en condiciones severas, ya que estuvo atrapada entre matorrales y expuesta al intenso frío de la noche. Ante ello, los paramédicos emitieron el código amarillo pues consideraron que las lesiones de la menor de edad eran de consideración. También presentaba un traumatismo craneoencefálico leve, así como múltiples contusiones y abrasiones en la piel ya que habría sido proyectada en medio del accidente. Al momento, el estado de salud de la bebé es estable ya que pese a la gravedad de sus heridas la niña fue trasladada al hospital para recibir atención médica.

y cartas de recomendación, entre otros. Los eliminados tienen derecho a presentar recurso de inconformidad, que la Suprema Corte deberá resolver en enero. Los candidatos que pasaron el primer filtro, ahora tienen que someterse a un examen por escrito, y en el caso de los cargos superiores, a una entrevista pública con el Comité. Esto quiere decir que la lista final de nombres que serán propuestos al Pleno de la Corte para definir las candidaturas podría ser aún más reducida. En este escenario, no sería necesaria la insaculación entre hasta diez finalistas prevista en ley para elegir a los aspirantes que se someterán a votación de la Corte. En algunos estados, el PJF

# Avala ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Arturo Zaldívar, Ministro en retiro y coordinador General de Política y Gobierno de la Presidencia de México, informó que ese porcentaje corresponde a que 11 mil 14 pasaron el primer filtro de este comité. En contraste, 7 mil 433 aspirantes, lo equivalente al 40 por ciento, fueron rechazados. Entre algunos de los que avanzaron y buscan llegar a ser candidatos para Ministros de la Corte están el actual integrante del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Bernardo Bátiz, quien busca ser Ministro; Guillermo Valls Esonda, presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA); María Estela Ríos, ex consejera jurídica, y Roberto Gil Zuarth, académico y funcionario con Felipe Calderón. La semana pasada, el Comité del Poder Ejecutivo descartó entre los registros la duplicidad de aspirantes, debido a que solicitaron la CUPR como ‘candidado’ para inscripciones.

# TERROR ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

asistentes, escucharon los disparos y se arrojaron al piso para no ser afectados por alguna bala perdida. En la grabación se ve que el pitcher tiene la bola y antes de lanzarla al bateador, se oyen los balazos. Es momento de suspender el juego. La agresión ocurrió afuera de la cancha de béisbol, en la avenida Federalismo, donde un hombre fue ultimado. Asimismo, se alertó que

podría no tener un solo candidato para juez o magistrado. Por ejemplo, en Sinaloa solo tres abogados siguen adelante en la competencia para magistraturas, y en Campeche, solo uno pasó en el proceso para jueces. Entre los aspirante a la Corte que avazaron, esta el consejero de la Judicatura Sergio Molina, la magistrada de Circuito Paula García Villegas, el académico Edgar Corzo, la ex titular de la otrora PGR, Marisela Morales, y Zulema Mosri, magistrada del TFJA.. Los comités de Evaluación del Ejecutivo y el Legislativo también tienen hasta hoy para publicar sus listas depuradas, que seguramente serán más numerosas pues recibieron mucho más inscripciones que el PJF.

De acuerdo con el Ministro en retiro, Arturo Zaldívar, la petición de la CURP evita que una persona pueda registrarse varias veces. “Llevamos un 84 por ciento de avance en la revisión de las 18 mil 447 personas inscritas. Se han revisado 15 mil 533 expedientes y nos faltan 2 mil 914. En nuestro Comité no hemos tenido problema de duplicidad o de registros múltiples porque pedimos la CURP, que en nuestra plataforma hace imposible que se pueda registrar una misma persona varias veces”, defendió el pasado 12 de diciembre. Apenas este mismo domingo, el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF) eliminó al 73 por ciento de 3 mil 814 aspirantes que se registraron a una candidatura para juez, ministro y magistrado. Todavía está pendiente la lista del Comité de Evaluación del Poder Legislativo, quien también tiene como fecha límite para su publicación este domingo.

dos sujetos habían ingresado a una empresa, al sitio arribaron elementos de la Policía Estatal Preventiva y lograron detenerlos. Hasta el momento no se ha informado si se trata de los presuntos homicidas. La calle fue asegurada con cinta amarilla y se solicitó la presencia de agentes de la Fiscalía General del Estado de Sinaloa para que llevara a cabo el peritaje correspondiente. A la zona, también llegaron patrullas de la policía municipal de Culiacán, policía estatal, Ejército Mexicano y Guardia Nacional. Con información de El Debate Sinaloa.

# Obliga ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

do, para ellos ya no es verdad que si estudias puedes superarte, porque la desigualdad es palpable, medible por ellos mismos, sobre todo en una ciudad como ésta. Entonces la falta de oportunidades les resulta tan desoladora, que meterse de sicario resulta una opción”, lamentó. “José” relató a REFORMA lo que su hermano “Andrés” atravesó, con el fin de alertar a otros jóvenes y sus familias. Primero, al llegar al narcocampamento los “reclutas” son hacinados por decenas en un cuarto. En ese lugar pasan una semana completa y sólo les reparten bolsitas llenas de agua dos veces al día. “Con el paso de los días los batos van cayendo y así cómo van cayendo, van sacando los cuerpos. Al final a los que quedan les aplauden, los felicitan, les dicen ‘eres chingón, tú sí pudiste’, les dan ánimos para levantarlos”, explicó “José”. Después, el primero de muchos retos es saciar su hambre con carne humana de una víctima asesinada frente a sus ojos. De acuerdo con el neuropsicólogo Francisco Acosta, el canibalismo ritual por parte del crimen organizado fue tomado de los kaibiles, mercenarios guatemaltecos que Los Zetas trajeron a México a finales de la década de 1990. La finalidad de esta práctica es

destruir en lo más profundo del individuo los fundamentos morales que nos permiten vivir entre nuestros semejantes y crear una nueva comunión entre los participantes. Los que superan la prueba de alimentarse de un ser humano, pasan ahora a la etapa de selección, donde se decide qué tipo de entrenamiento recibirán y su rango. Para esto, los desnudan, les entregan pistolas de gotcha y los ponen a competir entre ellos. Los jóvenes que menos marcas tengan recibirán un trato y un entrenamiento especial: en cambio los que más golpes recibieron, serán carne de cañón en Zacatecas, en los constantes enfrentamientos que se desatan en la frontera con Jalisco. “‘Andrés’ a veces nos cuenta un poco, pero se detiene porque mi madre llora muchísimo; nos ha contado que lo obligaron a comer junto a personas muertas, a quitarles la ropa y ponérsela”, dice “José” con pena. Cuando concluyen el entrenamiento, los envían a sus puestos de trabajo, que consiste en vigilar puntos de resguardo que los criminales tienen en la sierra. Además, tienen reglas estrictas, como no enfrascarse en peleas entre compañeros. Según “José”, la pena por infringir esta regla era un combate a muerte con bates de béisbol. Quienes obedecían y cumplían las reglas, tenían concesiones como comu-

nicarse con su familia y recibir atención médica cuando la requerían. A “Andrés” le permitieron regresar a casa luego de tres meses de entrenamiento, pero el cártel le mantiene las puertas abiertas. “Mi hermano llegó hecho una calavera, no puede dormir, no tolera ver carne. Lo que les venden (los narcos) es sólo una mentira”, advirtió “José”.

# Descarta ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

que otros han resultado ser aviones tripulados confundidos con estas aeronaves no tripuladas. “Si identificamos participación extranjera o actividad criminal, lo comunicaremos a los estadounidenses. Actualmente, no tenemos conocimiento de ninguna”, afirmó Mayorkas. SENADOR SCHUMER INSTA A AGENCIAS DE EU A USAR TECNOLOGÍA AVANZADA CONTRA LOS DRONES MISTERIOSOS

Después de semanas de temor y desconcierto por los drones que sobrevuelan partes de Nueva York y Nueva Jersey, el senador estadounidense Chuck Schumer instó al gobierno federal a desplegar una mejor tecnología de rastreo de drones para identificar y, en última instancia, detener a estas molestias aéreas. El demócrata de Nueva York está pidiendo al Departamento de Seguridad Nacional que despliegue de inmediato tecnología especial que identifique y rastree los drones hasta sus lugares de aterrizaje, según informaciones de su oficina.

Las solicitudes de Schumer surgen en medio de una creciente preocupación pública de que el gobierno federal no ha ofrecido explicaciones claras sobre quién está operando los drones, y no los ha detenido. Funcionarios de seguridad nacional han dicho que los drones no parecen ser una señal de interferencia extranjera. “Hay muchos de nosotros que estamos bastante frustrados en este momento”, dijo el representante Jim Himes, demócrata de Connecticut, el principal demócrata en el Comité de Inteligencia de la Cámara, en Fox News Sunday. “La respuesta ‘No sabemos’ no es suficiente”. El presidente electo Donald Trump publicó en redes sociales la semana pasada: “¿Puede esto realmente estar sucediendo sin el conocimiento de nuestro gobierno? No lo creo. Informen al público, y ahora. De lo contrario, dispárenles”.

Ciertas agencias dentro del Departamento de Seguridad Nacional tienen el poder de “incapacitar” drones, dijo el secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas, a George Stephanopoulos de ABC el domingo. “Pero necesitamos que esas autoridades se amplíen”, dijo, sin especificar exactamente cómo. Los drones no parecen estar vinculados a gobiernos extranjeros, indicó Mayorkas. “No sabemos de ninguna implicación extranjera con respecto a los avistamientos en el noreste. Y estamos atentos a la investigación de este asunto”, declaró Mayorkas.

El año pasado, las normas federales de aviación comenzaron a requerir que ciertos drones transmitan sus identidades. No está claro si esa información ha sido utilizada para determinar quién está operando los drones que sobrevuelan lugares en Nueva York y Nueva Jersey. La oficina de Mayorkas no ha respondido de momento a preguntas sobre si han podido identificar drones empleando esta función. Schumer está pidiendo que se utilice tecnología de radar recientemente desclasificada para ayudar a determinar si un objeto es un dron o un pájaro, identificar su registro electrónico y seguirlo hasta su lugar de aterrizaje. La gobernadora de Nueva York, Kathy Hochul, dijo este día que los funcionarios federales estaban enviando un sistema de detección de drones al estado. “Este sistema apoyará a las fuerzas del orden estatales y federales en sus investigaciones”, afirmó Hochul en un comunicado. La gobernadora no proporcionó de inmediato detalles adicionales, incluyendo dónde se desplegará el sistema. Docenas de vuelos nocturnos misteriosos comenzaron el mes pasado sobre Nueva Jersey, generando preocupación entre los residentes y funcionarios. Parte de la preocupación proviene de que los objetos voladores inicialmente fueron avistados cerca del Arsenal Picatinny, una instalación de investigación y fabricación militar de Estados Unidos y sobre el campo de golf de Trump en Bedminster. Los drones son legales en Nueva Jersey para uso recreativo y comercial, pero están sujetos a regulaciones locales y de la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA, por sus siglas en inglés) y restricciones de vuelo. Los operadores deben estar certificados por la FAA.



**IDCITO NO. 393/2024**  
**DICIONIO ALBERTO RAMOS ROMO**

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA promovido por FERNANDO MOTA LOPEZ en contra de MARIA GUADALUPE GUTIERREZ ESPINOZA, DICIONIO ALBERTO RAMOS ROMO, LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO EN EL ESTADO, derivado del expediente número 0852/2024, la JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, LICENCIADA KARINA ACOSTA DUENÚEZ, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: "2024. Año de la Innovación y Modernización Judicial" SENTENCIA DEFINITIVA.- Mexicali, Baja California, a treinta y uno de octubre de dos mil veinticuatro VII. Por actualizarse el supuesto del artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles, publíquese los puntos resolutivos excepciones y defensas, así como tampoco ofrecieron pruebas, en TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado o en cualquiera de los periódicos de mayor circulación en la ciudad. Por lo anteriormente expuesto y fundado, es de resolver y se: RESUELVE. PRIMERO.- La parte actora FERNANDO MORA LOPEZ demostró los actos constitutivos de su acción, los codemandados MARIA GUADALUPE GUTIERREZ ESPINOZA, DICIONIO ALBERTO RAMOS ROMO, OFELIA MEDRANO WAMUEA Y REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD no contestaron la demanda, por lo que no opusieron excepciones y defensas, así como tampoco ofrecieron pruebas, en consecuencia, SEGUNDO.- Se declara que FERNANDO MORA LOPEZ se ha convertido en propietario del bien inmueble identificado como LOTE 32 DE LA MANZANA 59 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA RESIDENCIAL DEL PRADO DE ESTA CIUDAD, con superficie de 120060 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte en 6670 metros con lote 08, al sur en 6670 metros con Av. Lanzarote, al este en 1800 metros con lote 31 y al oeste en 1800 metros con lote 33, inscrito a nombre de DICIONIO ALBERTO RAMOS ROMO Y MARIA Y LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD bajo partida 5300128 de la sección civil de fecha 17 de agosto de 2004, por haberse consumado en su favor la prescripción adquisitiva. TERCERO.- Se decreta la cancelación de la inscripción número partida 5300128 de la sección civil de fecha 17 de agosto de 2004 a nombre de DICIONIO ALBERTO RAMOS ROMO Y MARIA GUADALUPE GUTIERREZ ESPINOZA. CUARTO.- Después de que cause ejecutoria esta sentencia, expedase copia certificada por duplicado de la misma para ser inscrita en el Registro Público de Comercio de Baja California, para efectos de dar fe de la inscripción de servidumbre de tránsito de título de propiedad al demandante FERNANDO MOTA LOPEZ. QUINTO.- No se hace especial condena al pago de gastos y costas por lo que cada parte deberá soportar las que hubiere erogado. SEXTO.- Publíquese los puntos resolutorios de esta sentencia por medio de edictos por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado o en cualquiera de los periódicos de mayor circulación en la ciudad. SEPTIMO.- Se hace saber a las partes que en cumplimiento a los artículos 6, fracción VI y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, reservada la información pública, se garantiza el Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; para efectos de la versión pública de la presente sentencia se suprimirá información considerada como reservada o confidencial, derivada de datos personales concernientes a las personas identificadas o identificables, tales como: datos generales, sus bienes o posesiones, montos económicos que puedan poner en riesgo la seguridad de las partes y aquellos respecto de los cuales se pueda identificar a alguna persona física o moral relacionada con el presente juicio. OCTAVO.- Notifíquese personalmente a las partes y a quienes comparecieron en el juicio. TERCERO DE LO CIVIL, LICENCIADA KARINA ACOSTA DUENÚEZ, ante la Secretaría de Acuerdos LICENCIADA DAYANARA VERGARA SANCHEZ, quien autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción II, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. 2024. Año de la Innovación y Modernización Judicial" Mexicali, Baja California a catorce de noviembre de dos mil veinticuatro. A sus autos se agregan los documentos que forman parte de la Oficina de Fe Pública. MIGUEL TOBIAS CAZAREZ. Visto lo solicitado por el promoviente, atento a lo dispuesto en el artículo 84 del Código de Procedimientos Civiles, se tiene por promovida la ACLARACION DE SENTENCIA de fecha treinta y uno de octubre de dos mil veinticuatro; por lo que al advertir esta juzgadora que en el resultando primero, considerando cuarto y quinto y resolutive primero y segundo se asentó incorrectamente el nombre de la parte actora, se hace necesario aclararlos, haciéndose la debida redacción de los mismos en los siguientes términos: RESULTANDO: FERNANDO MOTA LOPEZ presentó una Oficio de Fe Pública el día 14 de febrero de 2024, fecha 01 de noviembre de 2002 compró FERNANDO MOTA LOPEZ CONSIDERANDO- IV.- De lo anterior se advierte que el actor FERNANDO MOTA LOPEZ es poseedor con título V. En lo atinente al tercero -y les consta que el actor FERNANDO MOTA LOPEZ adquirió el inmueble materia de la usucapión -... se inscribe la presente resolución a nombre de FERNANDO MOTA LOPEZ a fin de que. RESUELVE. PRIMERO.- La parte actora FERNANDO MOTA LOPEZ demostró los actos constitutivos de su acción. SEGUNDO.- Se declara que FERNANDO MOTA LOPEZ es propietario del bien inmueble identificado como LOTE 32 DE LA MANZANA 59 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA RESIDENCIAL DEL PRADO DE ESTA CIUDAD, con superficie de 120060 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte en 6670 metros con lote 08, al sur en 6670 metros con Av. Lanzarote, al este en 1800 metros con lote 31 y al oeste en 1800 metros con lote 33, inscrito a nombre de DICIONIO ALBERTO RAMOS ROMO Y MARIA Y LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD bajo partida 5300128 de la sección civil de fecha 17 de agosto de 2004, por haberse consumado en su favor la prescripción adquisitiva. TERCERO.- Se decreta la cancelación de la inscripción número partida 5300128 de la sección civil de fecha 17 de agosto de 2004 a nombre de DICIONIO ALBERTO RAMOS ROMO Y MARIA GUADALUPE GUTIERREZ ESPINOZA. CUARTO.- Después de que cause ejecutoria esta sentencia, expedase copia certificada por duplicado de la misma para ser inscrita en el Registro Público de Comercio de Baja California, para efectos de dar fe de la inscripción de servidumbre de tránsito de título de propiedad al demandante FERNANDO MOTA LOPEZ. QUINTO.- No se hace especial condena al pago de gastos y costas por lo que cada parte deberá soportar las que hubiere erogado. SEXTO.- Publíquese los puntos resolutorios de esta sentencia por medio de edictos por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado o en cualquiera de los periódicos de mayor circulación en la ciudad. SEPTIMO.- Se hace saber a las partes que en cumplimiento a los artículos 6, fracción VI y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, reservada la información pública, se garantiza el Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; para efectos de la versión pública de la presente sentencia se suprimirá información considerada como reservada o confidencial, derivada de datos personales concernientes a las personas identificadas o identificables, tales como: datos generales, sus bienes o posesiones, montos económicos que puedan poner en riesgo la seguridad de las partes y aquellos respecto de los cuales se pueda identificar a alguna persona física o moral relacionada con el presente juicio. OCTAVO.- Notifíquese personalmente a las partes y a quienes comparecieron en el juicio. TERCERO DE LO CIVIL, LICENCIADA KARINA ACOSTA DUENÚEZ, ante la Secretaría de Acuerdos LICENCIADA DAYANARA VERGARA SANCHEZ, quien autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción II, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. 2024. Año de la Innovación y Modernización Judicial" Mexicali, Baja California a catorce de noviembre de dos mil veinticuatro. A sus autos se agregan los documentos que forman parte de la Oficina de Fe Pública. MIGUEL TOBIAS CAZAREZ. Visto lo solicitado por el promoviente, atento a lo dispuesto en el artículo 84 del Código de Procedimientos Civiles, se tiene por promovida la ACLARACION DE SENTENCIA de fecha treinta y uno de octubre de dos mil veinticuatro; por lo que al advertir esta juzgadora que en el resultando primero, considerando cuarto y quinto y resolutive primero y segundo se asentó incorrectamente el nombre de la parte actora, se hace necesario aclararlos, haciéndose la debida redacción de los mismos en los siguientes términos: RESULTANDO: FERNANDO MOTA LOPEZ presentó una Oficio de Fe Pública el día 14 de febrero de 2024, fecha 01 de noviembre de 2002 compró FERNANDO MOTA LOPEZ CONSIDERANDO- IV.- De lo anterior se advierte que el actor FERNANDO MOTA LOPEZ es poseedor con título V. En lo atinente al tercero -y les consta que el actor FERNANDO MOTA LOPEZ adquirió el inmueble materia de la usucapión -... se inscribe la presente resolución a nombre de FERNANDO MOTA LOPEZ a fin de que. RESUELVE. PRIMERO.- La parte actora FERNANDO MOTA LOPEZ demostró los actos constitutivos de su acción. SEGUNDO.- Se declara que FERNANDO MOTA LOPEZ es propietario del bien inmueble identificado como LOTE 32 DE LA MANZANA 59 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA RESIDENCIAL DEL PRADO DE ESTA CIUDAD, con superficie de 120060 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte en 6670 metros con lote 08, al sur en 6670 metros con Av. Lanzarote, al este en 1800 metros con lote 31 y al oeste en 1800 metros con lote 33, inscrito a nombre de DICIONIO ALBERTO RAMOS ROMO Y MARIA Y LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD bajo partida 5300128 de la sección civil de fecha 17 de agosto de 2004, por haberse consumado en su favor la prescripción adquisitiva. TERCERO.- Se decreta la cancelación de la inscripción número partida 5300128 de la sección civil de fecha 17 de agosto de 2004 a nombre de DICIONIO ALBERTO RAMOS ROMO Y MARIA GUADALUPE GUTIERREZ ESPINOZA. CUARTO.- Después de que cause ejecutoria esta sentencia, expedase copia certificada por duplicado de la misma para ser inscrita en el Registro Público de Comercio de Baja California, para efectos de dar fe de la inscripción de servidumbre de tránsito de título de propiedad al demandante FERNANDO MOTA LOPEZ. QUINTO.- No se hace especial condena al pago de gastos y costas por lo que cada parte deberá soportar las que hubiere erogado. SEXTO.- Publíquese los puntos resolutorios de esta sentencia por medio de edictos por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado o en cualquiera de los periódicos de mayor circulación en la ciudad. SEPTIMO.- Se hace saber a las partes que en cumplimiento a los artículos 6, fracción VI y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, reservada la información pública, se garantiza el Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; para efectos de la versión pública de la presente sentencia se suprimirá información considerada como reservada o confidencial, derivada de datos personales concernientes a las personas identificadas o identificables, tales como: datos generales, sus bienes o posesiones, montos económicos que puedan poner en riesgo la seguridad de las partes y aquellos respecto de los cuales se pueda identificar a alguna persona física o moral relacionada con el presente juicio. OCTAVO.- Notifíquese personalmente a las partes y a quienes comparecieron en el juicio. TERCERO DE LO CIVIL, LICENCIADA KARINA ACOSTA DUENÚEZ, ante la Secretaría de Acuerdos LICENCIADA DAYANARA VERGARA SANCHEZ, quien autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción II, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. (DOS FIRMAS ILLEGIBLES)

Mexicali, B.C., a 13 de Diciembre del 2024

SECRETARIA DE ACUERDOS  
LIC. DAYANARA VERGARA SANCHEZ

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Dic. 16-19

**PUBLICACION NOTARIAL**

Rubén Francisco Contreras Miyagui, titular de la Notaría Pública Número Dieciséis del municipio de Mexical, Baja California, HAGO SABER: Para los efectos del artículo (858) ochocientos cincuenta y ocho del Código de Procedimientos Civiles y (210) doscientos diez de la Ley del Notariado, ambos para el Estado de Baja California, que en el instrumento público número (3,083) tres mil diecisiete, del volumen número (54) cincuenta y cuatro, de fecha (20) veinte de noviembre del (2024) dos mil veinticuatro, del protocolo a mi cargo, se hizo constar el inicio de la TRAMITACION SUCESORIA NOTARIAL, de la sucesión testamentaria a bienes de Juan Manuel González Castañeda, a la que compareció el señor Juan Manuel González Ibarra, quien se reconoció así mismo como el UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO. A quien también se designó como albacea de la referida sucesión, aceptando el cargo y protestando cumplirlo fiel y legalmente, manifestando que en breve

NOTA: Para ser publicado dos veces, de diez en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado.

Mex. Dic. 16-26

---

**AVISO NOTARIAL**

En cumplimiento a lo que dispone los Artículos 857 y 858 del Código de Procedimientos Civiles para este Estado en Vigor y el Artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que ante la Notaría Pública Número

Ocho a cargo del Suscrito Notario Titular Licenciado LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER, mediante Instrumento Público Número 115.023 del Volumen Número 1692 de fecha 23 de Noviembre del 2024, comparecieron: Los señores LAURA GABRIELA CASTILLO CALDERON, CARLOS MARX CASTILLO CALDERON, TERESA GUADALUPE CASTILLO CALDERON, OLIVER ALEJANDRO CASTRO CASTILLO y JORGE LUIS CASTILLO CALDERON, todos por su propio derecho, a tramitar la Primera Sección de la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes de la señora MARIA EDUVIGES CALDERON SOBERANES, y

exhibieron Acta de Defunción y primer testamento correspondiente, habiéndose nombrado como Unicos y Universales Herederos a los señores LAURA GABRIELA CASTILLO CALDERON, CARLOS MARX CASTILLO CALDERON, TERESA GUADALUPE CASTILLO CALDERON, OLIVER ALEJANDRO CASTRO CASTILLO y JORGE LUIS CASTILLO CALDERON, habiendo manifestado que aceptan dichos derechos hereditarios, para todos los efectos legales a que haya lugar, así mismo declara la señora LAURA GABRIELA CASTILLO CALDERON, que acepta el cargo de Albacea que le fue instituido dentro de la presente Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes

de la señora MARIA EDUVIGES CALDERON SOBERANES, así mismo manifiesta que procederá como Albeace a formular el inventario de los bienes que forman la masa hereditaria, esta publicación se hará por dos veces de diez en diez días de acuerdo con el Artículo 858 del Código de Procedimientos, Civiles para el Estado de Baja California en vigor y el Artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor.

Mexicali, Baja California, a 02 de Diciembre de 2024

LIC. LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER  
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO  
Mex. Dic. 6-16

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento lo que dispone el artículo 858 ochocientos cincuenta y ocho, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante, el Licenciado RODOLFO GONZÁLEZ QUIROZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NUMERO TRECE de esta municipalidad, se otorgó el instrumento público de fecha veintinueve de noviembre del mes mil veinticuatro, Número 11255 del volumen número 2574 relativa a la sucesión intestamentaria a bienes del señor JOSE JAVIER MONTAÑA MUÑOZ, en la cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO. El consentimiento de la señora M. CONCEPCION CHOLICO MURILLO por su propio derecho en calidad cónyuge

supésiste del señor JOSE JAVIER MONTIEL MUÑOZ y las señoras SILVIA MONTIEL CHOLICO y MARGARITA MONTIEL CHOLICO todas en carácter de presuntas herederas. SEGUNDO: La información testimonial a cargo de los señores JESUS GUTIERREZ SANTOYO y ALMA ANGELINA DE LA TORRE VASQUEZ, TERCERO: La renuncia de las señoras SILVIA MONTIEL CHOLICO y MARGARITA MONTIEL CHOLICO a los derechos hereditarios que les pudiera corresponder de la presente sucesión. CUARTO: El reconocimiento de la señora M. CONCEPCION CHOLICO MURILLO como UNICA y UNIVERSAL heredera de la sucesión intestamentaria a bienes del señor JOSE JAVIER MONTIEL MUÑOZ. QUINTO: La aceptación y protesta del fiel

y legal desempeño del cargo de ALBACEA hecha por la señora M. CONCEPCION CHOLICO MURILLO, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. Esta notificación deberá publicarse dos veces de diez en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado de Baja California, de conformidad con lo que establece el precepto legal anteriormente invocado.

Mex. Dic. 6-16

C.P.2747/2018  
 NUC. 0204-2018-44723  
 SENTENCIADO: FELIPE FRANCISCO VIVAR  
 DELITO: HOMICIDIO CALIFICADO CON VENTA  
 JA  
 LICANCEL, MANUEL GUILLÉN ARMENTA  
 C. JUEZ DE TRIBUNAL UNITARIO DE ENJUICIAMIENTO DEL PODER JUDICIAL I  
 PRESENTE

[illegible]

TADO DE BAJA CALIFORNIA CON SEDE EN TIJUANA

[illegible]

MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE CIUDAD MORELOS, BAJA CALIFORNIA, EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION SUSTITIVA, PROMOVIDO POR JOSE EMANUEL ZARAGOZA SOTELLO, PEDIENTE NUMERO 46/2024-2S, EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE CIUDAD MORELOS, BAJA CALIFORNIA DICHO UN JUERDO QUE A LA LETRA DICE: CUENTA.- Ciudad Morelos, Baja California, a veintiseite de noviembre de dos mil veinticuatro, se da cuenta al Juez de los autos con el escrito identificado con promoción número 4543 CONSTE. Ciudad Morelos, Baja California, a veintiocho de noviembre de dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito presentado por Licenciado MIGUEL TOBIAS CAZARES, abogado patrono de la parte actora. Visto el estado que guardan los autos y estando presente de acuerdo a la promoción con número de registro 4055, visible a las de la 100 a la 102 de autos, se provee en los términos siguientes: como lo solicita el Licenciado MIGUEL TOBIAS CAZARES, con la personalidad reconocida en autos, con apoyo en lo dispuesto en los artículos 267 y 286 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, de cuya admisión se resolverá lo conducente en el momento oportuno. Ahora bien, como lo solicita el coarsante en el eslo de cuenta, toda vez que ha transcurrido el término para ofrecer pruebas se declara cerrado el mismo, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 286 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, así como en el apoyo en los artículos 267 y 286 del Código Procesal Civil, se sigue la forma escrita para el desahogo de las mismas. En relación a las pruebas ofrecidas por la parte actora, en su escrito de fecha dieciocho de octubre de dos mil veinticuatro, se determina que se admiten en su totalidad por estar ajustadas a derecho no ser contrarias a la moral; tendiéndose a los demandados por no ofreciendo pruebas de su parte, y por perdido su derecho para hacerlos posterioridad. Para acatar lo dispuesto en el artículo 272 Bis del Código de Procedimientos Civiles de Baja California, previo al desahogo de las pruebas se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que comparezca verificativo la AUDIENCIA DE CONCILIACION por tanto procede el Actuario adscrito a éste Juzgado a citar a la parte actora y al demandado LEOPOLDO RAMIREZ OROZCO, al codemandado REGISIO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, notifiquese por publicación en el Boletín Judicial del Estado; por otra parte, al diverso demandado JESUS ORTIZ ANGELES, se le cita por medio de publicadon en edictos en el referido Boletín o en un periódico local, por dos veces en tres días, para ver si es posible dar por terminado el juicio mediante convenio judicial; para que el día y hora señalados, comparezcan ante este Juzgado en forma personal y no por medio de poderado, para ver si es posible dar por terminado el presente juicio mediante convenio judicial aperebidus que de no comparecer sin justa causa, se aplicará una multa equivalente a diez veces la unidad de medida y actualización, conforme al decreto en materia de desistimiento de veintiseite de enero de dos mil dieciséis, y a lo dispuesto en el artículo 73 fracción I del Código de Procedimientos Civiles de Baja California. En preparación de la prueba CONFESIONAL queda a cargo de JESUS ORTIZ ANGELES, se señalan las DIEZ HORAS DEL ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, por ende, deberá citarse y notificarse al antes mencionado por EDICTOS que serán publicados en Boletín Judicial del Estado, por dos veces, de en tres días o, en un periódico de los de mayor circulación en esta ciudad, para que comparezca ante este Juzgado el día y hora señalada, a absolver posiciones en forma personal y no por conducto de poderado, aperebidus que en caso de no comparecer sin justa causa, se declarará confeso de las posiciones que previamente fueren caídas de legales; previniendo al oferente de la prueba, para el caso omitir presentar el respectivo pliego de posiciones con anticipación a la fecha señalada para el desahogo de la probanza en mención no comparezca a la misma a articularlas, se le tendrá por desistida dicha probanza, conforme en lo dispuesto en el artículo 307 fracción III del Código de Procedimientos Civiles del Estado. En preparación de la prueba CONFESIONAL, queda a cargo de LEOPOLDO RAMIREZ OROZCO, se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, por tanto, procede el Actuario a citarlo, para que el día y hora indicados, comparezca ante este Juzgado, a absolver posiciones, en forma personal y no por conducto de poderado, aperebidus que en caso de no presentarse sin justa causa, será declarado confeso de las posiciones que resulten caídas de legales, con fundamento en el artículo 305 del Código adre de la materia; Se aperebe al oferente que en caso de omitir presentar el respectivo pliego de posiciones con anticipación a la fecha programada para el desahogo de la probanza en mención y no acudir a articularlas, se le tendrá por desistido de la misma, conforme en lo puesto en el artículo 307 fracción III de las reglas de procedimiento civil del Estado. Por lo que hace a la prueba DECLARACIÓN DE PARTE queda a cargo de LEOPOLDO RAMIREZ OROZCO, se señalan las ONCE HORAS DEL ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, por tanto, procede el Actuario a citarlo, para que el día y hora indicados, comparezca ante este juzgado, a responder el interrogatorio que le formulará parte oferente, aperebidus que en caso de no comparecer sin justa causa, se le aplicará una multa equivalente a diez veces la unidad de medida y actualización, conforme al decreto en materia de desistimiento de veintiseite de enero de dos mil dieciséis, y a lo dispuesto en el artículo 73 fracción I del Código de Procedimientos Civiles. También se aperebe al oferente que en caso de no presentarse a desahogar la prueba ofertada se declarará deserta la misma, por falta de interés jurídico, con apoyo en el artículo 352 del Código de Procedimientos Civiles. En lo tocante a la TESTIMONIAL a cargo de GABRIELA YANEZ RODRIGA GOMEZ y JUAN GARCIA VEGA se señalan las DIEZ HORAS DEL ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, por consecuencia, toda vez que el oferente manifiesta bajo protesta de decir verdad su imposibilidad para presentarlos, se ordena al Actuatiario a las antes mencionadas, en avenida Palo Verde número 1009 Ciudad Morelos, Baja California y Avenida Filiberto Crespo número 1009 de Ciudad Morelos, Baja California, respectivamente, para que comparezcan ante este Juzgado Mixto de Primera Instancia de Ciudad Morelos, Baja California, sito en avenida Leonardo Guillén y calle General Sánchez Taboada sin número, Colonia Veintiseite de Enero Ciudad Morelos, Baja California, el día y hora indicados a rendir su testimonio, aperebidus que de no comparecer sin justa causa, se aplicará en su contra una multa equivalente a diez veces la unidad de medida y actualización, conforme al decreto en materia de desistimiento de veintiseite de enero de dos mil dieciséis, y a lo dispuesto en el artículo 73 fracción I del Código de Procedimientos Civiles de Baja California. Se aperebe al oferente de la prueba, que para el caso no comparecer a formular el interrogatorio a los testigos antes citados el día y hora antes indicado, se declarará desierta en su perjuicio dicha probanza, por falta de interés jurídico en su desahogo. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE CIUDAD MORELOS, BAJA CALIFORNIA, ACTUARIO MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ, ante su Secretaría de Acuerdos JOSEFINA ESPINOZA GUEVARA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2 fracción I, II, XIX, XXIV y XXXV del Código de Procedimientos Civiles para el uso del Sistema Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial de Baja California.

Mexicali, Baja California, a 11 de diciembre de 2024

EL SECRETARIO DE ACUERDOS  
JOSEFINA ESPINOZA GUEVARA

Mex. Dic. 16-19

MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL Y DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE CIUDAD MORELOS, BAJA CALIFORNIA, EN LOS TOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE MINIO, PROMOVIDO POR MARIA EVELIA GUTIERREZ MARTINEZ EN CONTRA DE LA SUSESION A RENE DE MANUEL VAZQUEZ BORRAS Y

TERCERA MEDRANO PAYAN POR CONDUCTO DE SU ALBACEA JESUS ABEL GUTIERREZ MEDRANO, EXPEDIENTE NUMERO 239/2022-AL. EL JUZ. DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE CIUDAD MORELOS, BAJA CALIFORNIA EMITE UNA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO. Este Juzgador es legalmente competente para emitir del presente litigio. SEGUNDO. La via ordinaria civil en que se promovió fue la correcta TERCERO. Las partes se legitimaron en la causa y actuaron válidamente. CUARTO. La actora MARIA EVELIA GUTIERREZ MARTINEZ, exhibió cuantía como FVJELA GUTIERREZ MARTINEZ, demostró los

mentos constitutivos de su acción, mientras que la SUCESION A BIENES MANUEL VAZQUEZ PORRAS y MARIA MEDRANO PAYAN, por conducto de su albacea JESUS ABEL GUTIERREZ MEDRANO, no compareció al juicio. QUINTO. Se declara que MARIA EVELIA GUTIERREZ MARTINEZ, también conocida como EVELIA GUTIERREZ MARTINEZ, se ha convertido propietaria del bien inmueble descrito como: Lote número 08 de la Manzanita 21 Zona 01 de la zona urbana del Ex Ejido Culiacán con una superficie de 596.00 metros cuadrados con las medidas y colindancias siguientes: LOTE 16.85 metros con Lote 5; SUR 19.20 metros con Avenida A; ESTE 38.85 metros con Lote 6 y 8; OESTE 32.60 metros con Lote 9. Inscrito en el

Registro Público de la Propiedad y de Comercio en Mexicali, Baja California, al número 63 (sesenta y tres) del tomo 12 (doce) Sección Civil, de fecha de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve, con Folio Real 447 SEXTO. Se ordena al Director del Registro Público de la Propiedad y Comercio de esta ciudad, que proceda a la cancelación de la inscripción al número 63 (sesenta y tres) del tomo 12 (doce) Sección Civil, de fecha de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve, con Folio Real 447 SEPTIMO. Después de que cause ejecutoria esta sentencia, deberá expedirse copia certificada de la misma, para que sea inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta municipalidad, a fin de

En adelante sirva de título de propiedad a MARIA EVELIA GUTIERREZ MARTINEZ, también conocida como EVELIA GUTIERREZ MARTINEZ, OC. N/O. No se hace especial condena en gastos y costas. NOVENO. Hágase en las partes el derecho que les asiste para otorgar su consentimiento en escrito dentro del término de tres días a efecto de que se publiquen sus datos personales y en caso de no hacerlo, se tendrá por negada dicha autorización. DECIMO. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE a la parte actora; y a la parte demandada mediante edictos, publicando los puntos resolutivos del fallo en el Boletín Judicial del Estado de Baja California, por dos veces de tres en tres días, o en un periódico de los de mayor circulación en la localidad.

Se otorgó en términos de lo establecido por la fracción II, del artículo 1, y 625, del Código Procesal Civil de la Entidad. Así definitivamente lo otorgó y firmó electrónicamente EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE CIVIL DE CIUDAD MORELOS, BAJA CALIFORNIA LIC. VICTOR MANUEL GONZALEZ RAMIREZ DE CHAVEZ, ante su Secretario de Acuerdos PAULINA VARRARMO RUIZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, III, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

A DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO

SECRETARIA DE ACUERDOS  
LIC. LUCIA ISABEL SANCHEZ RAMOS

Mex. Dic. 16/19

ICTO  
PUBLICO EN GENERAL

los autos del JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por NANNENDOZA CORONADO en contra de MARIA CONCEPCION ESPITIA YGOZA, según expediente número 46/21, el C. Juez Civico Civil de este Tribunal Judicial de Mexicali, Baja California, señalo LAS DIEZ HORAS DEL DIA CINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificaci3n el remate en SEPTIMA ALMONEDA del siguiente bien inmueble: LOTE MANZANA 8 DE LA COLONIA POBLADO GRUPO RIO COLORADO DE LA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 608.06 METROS CUADRADOS, EN CONSTRUCCIONES EN SU INTERIOR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 30.43 M CON SOLAR 12, SUR 30.49 M CON

LA RIO, 1926. ESTE 1988. CON SOLAR 7, OESTE 2004 M CALLE PORVENIR  
VOLUCIONARIO, INMUEBLE REGISTRADO BAJO NUMERO DE FOLIO  
AL 115248 DE LA PARTIDA 5048752 DE LA SECCION CIVIL INSCRITA EN  
LA 28 DE JULIO DE 1994. INSCRITO A NOMBRE DE LA DEMANDADA  
MARIA CONCEPCION ESPITIA RAYGOZA. Lo que se hace del conocimiento  
de los interesados, convocándose postores en la inteligencia de que  
se hará de base para el remate la cantidad de \$ 340,122.24 (TRESCIENTOS  
CARENTA MIL CIENTO VEINTIDOS PESOS 24/100 MONEDA NACIONAL).  
La reducción del diez por ciento, y será postura legal la que cubra las  
cuatro partes de los mismos. Para tomar parte en la subasta, deberán los

adadores consignar previamente, mediante recibo de ingreso expedido por el Tribunal Superior de Justicia en el Estado, una cantidad igual o por lo menos el equivalente al diez por ciento del valor del bien. Convoquese a los portadores de los Edictos que deberán publicarse una vez en un periódico de circulación amplia de esta entidad Federativa, debiendo mediar un plazo no menor de cinco días a la publicación.

**SE CONVOCAN POSTORES**

**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 24 DE OCTUBRE DE 2024**

LICENCIADO ANGEL DANIEL CALDERA CAMPOS  
SECRETARIO DE ACUERDOS

Mex. Dic. 16

[el-mexicano.com.mx](http://el-mexicano.com.mx)  
**ANUNCIO**

|            |                    |              |                |             |
|------------|--------------------|--------------|----------------|-------------|
| 1<br>Autos | 2<br>Bienes Raíces | 3<br>Empleos | 4<br>Servicios | 5<br>Varios |
|------------|--------------------|--------------|----------------|-------------|

**CLASIFICADO**

**ATENCIÓN:** Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

**TE INVITAMOS A SER PARTE DE NUESTRO EQUIPO**

**SOLICITAMOS**

Empleado con dominio de programas

**PHOTOSHOP  
ILLUSTRADOR  
INDESIGN**

- Sin problemas de horario tarde-noche.  
- Responsable.  
- Trabajo en equipo.

**POSTULATE HOY:**  
**664-656-0667**  
Correo: r.estrada77@yahoo.com

**¡SE RENTA!  
O SE VENDE**



**EDIFICIO DE 900m<sup>2</sup>**  
En Av. Miguel Martínez No. 432 y Av. Internacional

**¡BUEN PRECIO!**

**Para más información llama al:**  
**664 422 07 48**

**SE SOLICITA**

**Auxiliar**

**Administrativo**

**Para Notaría Pública;**  
**manejo de portales.**

**INFORMES:**

**NotariaPublicaInfo@gmail.com**

El **MEXICANO** desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de América central y occidental. De manera efectiva, el periódico le proporciona diariamente la más reciente y libre información.

**MEXICANO** **AM**



AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 (doscientos diez), de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, el Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, Notario Titular de la Notaría Pública Número Trece en ejercicio en esta Municipalidad, hago de su conocimiento que ante mí fe, se otorgó escritura pública de fecha veintinueve de noviembre del año dos mil veinticuatro, bajo el instrumento número 11L248 (ciento once mil doscientos cuarenta y ocho), del volumen número 2574 (dos mil quinientos setenta y cuatro), relativo a la Sucesión Legítima o testamentaria a bienes del señor DAVID FELIX TORRES, quien en el caso que se hizo constó en los siguientes hechos y actos jurídicos. "PRIMERA.- El señor DAVID ALAN FELIX TORRES, por su propio derecho, y en su carácter de albacea y representante legal del señor CHRISTOPHER PAUL FELIX TORRES, ambos como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, reconoce la validez del testamento otorgado por su padre el señor DAVID FELIX MORENO, en el cual se menciona la calidad de herederos, legatario y albacea, así como derechos hereditarios que le son atribuidos en el testamento, en su favor y de su representación, haciendo referencia en la declaración primera de este instrumento SEGUNDA.- El señor DAVID ALAN FELIX TORRES, por su propio derecho y en su carácter de albacea y representante legal del señor CHRISTOPHER PAUL FELIX TORRES, quien acepta de manera expresa en su favor y de su representación, la herencia dispuesta en favor de ambos a través del Testamento Público Abierto que se hizo referencia en la declaración primera del presente instrumento. TERCERA.- El señor DAVID ALAN FELIX TORRES acepta el cargo de ALBAACE que le fue conferido por el autor de la presente sucesión, y en este momento protesta legalmente por el cabal cumplimiento del mismo. CUARTA.- El señor DAVID ALAN FELIX TORRES con el carácter de ALBAACE de la presente sucesión, manifiesta al suscrito Notario que procederá a la formación e integración del inventario de bienes que conforman la masa hereditaria, y que una vez que se hagan las publicaciones de ley, procederá a la partición y adjudicación de los mismos a los herederos por separado." Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Baja California.

Mexicali, B.C., al día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

LIC. RODOLFO GONZALEZ QUIROZ  
NOTARIO PUBLICO NUMERO TRECE

Mex.Dic. 5-16

**C.F. NO. 02747/2018**  
**N.C.U. NO. 04-018-44723**  
**UNIDAD DE CAUSA**  
**"2024. Año de la Innovación y Modernización Judicial"**  
**TJUJANA, BAJA CALIFORNIA A. 11 DE DICIEMBRE DE 2024**  
**EDICTO**  
**A QUIEN RESULTE OFENDIDO, RESPECTO A LA VÍCTIMA NO IDENTIFICADA DE APODO "EL PAISA", DE ENTRE 35 Y 40 AÑOS DE EDA**

Dentro de la presente causa penal 2747/2018 instruida contra Felipe Francisco Vivar alias "El Wisky" por el hecho que la ley señala como el delito de Homicidio Calificado con Ventaja, se dictó un acuerdo que en el contenido dice: "TJUJANA, Baja California, a once de diciembre de dos mil veinticuatro. En esta data se me despacha por la Administración Judicial, escrito signado por el sentenciado, Felipe Francisco Vivar alias El Wisky, recibido a las catorce horas con quince minutos del cinco de diciembre de la presente anualidad, en que interpone recurso de apelación en contra de la sentencia condenatoria dictada en audiencia de fecha veintidós de noviembre de dos mil veinticuatro, en presencia de la causa penal 02747/2018, y presenta agravios. Por tanto, con fundamento en los artículos 82, 83, 84, 85, 86, 87, 471, 472, 473 y 474 del Código Nacional de Procedimientos Penales, se tiene por interpuesto el recurso en comento. De igual manera, se instruye a(la) notificador(a) notifique el presente, y contra traslado con el escrito acordado, en los domicilios y a través de los medios autorizados para tal efecto, a la Fiscal, Licenciada Hamelin Chalico Parra, la Defensora Pública, Licenciada María Guadalupe Alida Velazquez, a las Asesoras Jurídicas, Licenciadas María Elena Macías López y Georgina Novelo Ortiz, y a quien resulte ofendido, para que, en su caso, y en el plazo de tres días contados a partir de la notificación, contesten el recurso o se adhieran a él, y manifiesten si desean exponer agravios, alegatos, excepciones, o asimismo, los requiera para que señale el domicilio procesal en Mexicali, Baja California, donde tiene su sede el Tribunal Superior de Justicia del Estado, Ahora, en razón que el sentenciado, Felipe Francisco Vivar alias El Wisky, se encuentra interno en el Centro de Reinserción Social El Hongo en Tecate, Baja California, fuera de esta jurisdicción territorial, con fundamento en los artículos 73, 75, 76 y 77 del Código Nacional de Procedimientos Penales, gírese atento exhorto con los insertos necesarios al Juez de Control del Poder Judicial del Estado de Baja California, con sede en Tecate, para que en auxilio de las labores de esta autoridad, instruya al Notificador adscribir a su unidad a efecto que se constituya en dicho centro penitenciario y notifique al referido imputado el presente auto, le entregue copia del mismo y del escrito arriba indicado. Ahora bien, al desconocer la identidad del ofendido respecto de la víctima no identificada de apodo "El Paisa" de entre 35 y 40 años de edad, a fin de salvaguardar los derechos previstos por el artículo 20, apartado C, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con los numerales 7 fracciones VII, IX, X, XII, XIII y XXVIII, XXIX, 10, 11 y 12 de la Ley General de Víctimas, así como por el artículo 82 fracción III del código adjetivo de la materia, se instruye a la Administración Judicial realice las gestiones pertinentes para la publicación de un edicto en uno de los periódicos de mayor circulación estatal, a efecto de que quien resulte ofendido por parte de la víctima antes citada sea notificado del presente proveído y se entregue copia del escrito de causa. Así, una vez verificados las constancias inherentes, deberán ser remitidas al Tribunal Superior de Justicia del Estado, para la substanciación y resolución del recurso. Notifíquese a todas las partes bajo las formas autorizadas y de no ser posible mediante estrados (sin necesidad de nuevo auto) y cúmplase. Así lo acordó y firmó electrónicamente, Licenciado Angel Manuel Guillén Armenta, Juez del Tribunal Unitario de Enjuiciamiento del Poder Judicial del Estado de Baja California." Publíquese este proveído en uno de los periódicos de mayor circulación Estatal, para que los efectos legalmente corresponda.

**EFECTOS**  
**LICENCIADO ANGEL MANUEL GUILLÉN ARMENTA**  
**JUEZ DEL TRIBUNAL UNITARIO DE ENJUICIAMIENTO DEL PODER JUDICIAL DE TJUJANA, BAJA CALIFORNIA, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
 Est. Dic. 16

ANTENO NOTARIAL  
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DIEZ

LICENCIADO GABRIEL TORRES DUARTE CORRAL, Titular de la  
Notaría Pública Número Diez de esta Municipalidad, de conformidad con el  
artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California, luego  
constar que por escritura de fecha cinco de diciembre del año dos mil  
veintidós, número 111,626 del volumen 5,771, otorgada ante la fe del  
Suscrito Notario, se realizó la primera etapa de la SUCESIÓN  
TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL a bienes de la señora ELISA  
VILLA RODRIGUEZ, en la que fueron reconocidos como ÚNICAS Y  
UNIVERSALES HEREDERAS las señoras CLAUDIA ELIZABETH,  
ISABEL CRISTINA, MONICA ALEJANDRA y ANA CELINA, todas de  
apellidos GALLARDO VILLA, quienes aceptaron la herencia. La señora  
ISABEL CRISTINA aceptó el cargo de albacea que le fue encomendado, por lo  
que presenta su fe y legal autorización, manifestando que procederá a formar el  
inventario de los bienes de la herencia.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, AL MES DE DICIEMBRE DEL 2024.

ATENTAMENTE

LIC. GABRIEL TORRES DUARTE CORRAL,  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIEZ.

**AVISO NOTARIAL**  
**NOTARIA PUBLICA NUMERO DIEZ**

LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, Titular de la  
 Notaría Pública Número Diez de esta Municipalidad, de conformidad con el  
 artículo 110 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California, hago  
 constar que por escritura de fecha diez de diciembre del año dos mil  
 y noventa y siete, número 121,679 del volumen 3,474, otorgada ante la Fe del  
 Secretario Notario, se levantó la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA**  
**EXTRAJUDICIAL** a favor de la señora **MARGARITA CISNEROS**  
**BERNANDEZ**, en la que fue reconocido como **UNICO Y UNIVERSAL**  
**HEREDERO** el señor **J. SANDUS ORTEZ SANDOVAL**, quien acepta la  
 herencia otorgada a su favor, así como el pago de alhauca que le fue contruido  
 en la **SUCESION TESTAMENTARIA JUDICIAL** a favor del señor  
**ESTANISLAO CISNEROS ALVAREZ**, por lo que protesta su fe y legal  
 desempeño, manifestando que procederá a llevar el inventario de los bienes de  
 la herencia

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, AL MES DE DICIEMBRE DEL 2004

**ATENTAMENTE**

LIC. GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL  
 NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIEZ.

# CIRCULO SOCIAL

LUNES 16 DE DICIEMBRE DE 2024

Alma Espinoza y Mirna Martínez.

## COMPARTEN BUENOS DESEOS

Las integrantes de la Alianza de Mujeres x Mujeres, gozaron de su tradicional reunión navideña en reconocido restaurant de la ciudad donde reinaron los buenos deseos.



Fernando Luna, David Brown, José Luis Contreras, Cristina Hermosillo, Carlos Jaramillo, Anaid Almaguer, Manuel Agraz y Adrián Gaxiola.

## AMENO DESAYUNO NAVIDEÑO GOZARON Directivos de la industria manufacturera



Roberto Durazo, Dana Fontes, Adriana Eguía, Susana Valle, Liz Zamora y David Brown.



Sandra Herrera, Eslin Estrada, Brenda J, Brenda Estrada, Edna Patricia Hernández y Miranda Jiménez.



Rodolfo Andrade, César Amezcua y Luis Miguel del Río.



Ameno desayuno navideño gozaron directivos de la industria manufacturera de la región.

**LOS MIEMBROS DE TIJUANA EDC JUNTO A SUS INVITADOS TUVIERON UNA AGRADABLE REUNIÓN DECEMBRINA EN MEDIO DE UN AMBIENTE DE BUENOS DESEOS Y LOS MEJORES PARABIENES**

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.  
Redacción/El Mexicano

Tijuana, B.C.-Amena reunión en medio de un rico desayuno decembrino tuvieron los integrantes de la industria de la manufactura de la región, donde compartieron un resumen de sus actividades anuales y de igual manera se trazaron las directrices para lo que será el 2025.

Durante las exposiciones profundizaron en la dinámica económica y política internacional, centrándose en la situación comercial

entre Estados Unidos y México ante los nuevos gobiernos de ambos países y cómo sus políticas proteccionistas están reestructurando las relaciones comerciales globales.

También se destacó cómo estos cambios tendrán una repercusión en la región, posicionándola como un punto clave para recibir empresas internacionales.

Como parte central de la reunión reinaron los buenos deseos para el 2025 mismos que fueron compartidos por los diferentes representantes de las empresas que asistieron a la convivencia decembrina.



Marina Guerrero, Roberto Durazo, Iván Villanueva, Rocío Aguirre y Edith Verdejo.



Miguel Olivares, Lizbeth Madero Lourdes Gudiño, Alfredo Ángeles.



CÍRCULO SOCIAL

: EL EVENTO

PÁG. 2



LAS INTEGRANTES DE LA ALIANZA DE MUJERES X MUJERES, GOZARON DE SU TRADICIONAL REUNIÓN NAVIDEÑA EN RECONOCIDO RESTAURANT DE LA CIUDAD, DONDE REINARON LOS BUENOS DESEOS



Melba Adriana Olvera, Azucena Durán, Angélica Figueroa, Mariela, Betty Retes, Guadalupe, Eugenia Guzmán, Lic. Yolanda Cordero y Elizabeth Argüirles.

COMPARTE BUENOS DESEOS

# Grupo de mujeres tijuanenses



Martha Quevedo y Patricia Tovar.

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.  
*El Mexicano*

Tijuana, B.C.-Los industriales de la Delegación de la Mesa de Otay vistieron de gala su sede para realizar un elegante convivio navideño donde reino la alegría y el buen ambiente en medio de una rica cena y los mensajes de buenos deseos de todos los agremiados a esta organización.

El licenciado José Luis Contreras encabezó el tradicional brindis navideño, en las instalaciones de la asociación en el cual se reunieron integrantes, aliados estratégicos y socios, además representantes de empresas de la región quienes convivieron unos momentos de reflexión para cerrar el año con entusiasmo y optimismo.

En esta gala los presentes deleitaron su paladar con la exquisita comida que se preparó para la ocasión y al final se despidieron deseándose los mejores parabienes para la Nochebuena en familia y el próximo 2025.



Diana Rodríguez y Adriana Mendiola.



Elvia Moreno, Edna Pérez y Sarahí Rodríguez.



Alma Espinoza y Mirna Martínez.



Espy Colin, Rosario Toscano, Tere Peñaloza de Cota, Claudia Rodríguez, Maribel Martínez, Consuelo Sánchez, Leticia Maldonado, Fanny Miller y Ximena Flores.



el-mexicano.com.mx / 3F  
EL GRAN DIARIO REGIONAL

**TE FAMA**

LUNES 16 DE DICIEMBRE DE 2024  
EDITOR: BASILIO OLIVAS S.

ALEJANDRA GUZMÁN

## DESEA REUNIR A LA FAMILIA ESTA NAVIDAD

LA CANTANTE TODAVÍA SENSIBLE POR LA MUERTE DE SU MADRE COMENTÓ QUE DESEA PASAR LAS FIESTAS DE FIN DE AÑO CON LA DINASTÍA PINAL; TAMBIÉN ESPERA QUE SU HIJA FRIDA SOFÍA REGRESE ALGÚN DÍA

REDACCIÓN / EL MEXICANO  
Fotografías: Cortesía.

**T**ijuana, B.C.- La cantante Alejandra Guzmán declaró que desea pasar la Navidad con su familia y así seguir conservando los lazos que su mamá -la actriz Silvia Pinal, quien falleció el 28 de noviembre- fomentó entre sus hijos y nietos. Aunque la cantante no tenía algo planeado en particular, señaló que ya habló con sus hermanos sobre su deseo de estar juntos en esta importante fecha: “Si les dije que nos juntáramos, porque si no, vamos a perder ese núcleo”.

La hija de Enrique Guzmán fue entrevistada por Alan Tacher, y definió a su familia como un clan

de mujeres fuertes: “Somos muchas viejas fregonas: Sylvia, Stephanie, Michelle, Luis Enrique, Giordana, Scherry, Camila”. La reina del rock también recordó a su hija Frida Sofía, de quien dijo: “Ojalá Frida algún día venga, pero pues mira, yo creo que también hay que darle espacio, y cada quien lleva el luto como quiere”.

Visiblemente conmovida, Alejandra se dijo esperanzada tras el acercamiento que vivió con su hija momentos antes del deceso de Silvia Pinal: “Sé que algún día vamos a estar juntas, y por lo menos tuvimos un acercamiento muy bello, y mi mamá me permitió ese momento, me lo regaló”. Cuando Tacher le comentó que ella había dado el primer paso para acercarse a Frida, Guzmán

dijo: “Siempre ha sido así, no matter what (sin importar qué)”.

Ante la pregunta de qué daría la Alejandra mujer a la Alejandra niña, la artista respondió: “No creas en la gente, no confíes. Me han fallado, me han robado, me han casi matado con lo del cuerpo. Todos esos son engaños que al final digo: Me pude haber ahorrado muchas cosas, mucho dolor”.

Finalmente, Alejandra Guzmán se mostró entusiasmada por su próxima gira Brilla, que comenzará en febrero del 2025, en la ciudad de Denver: “Son 21 fechas, y la verdad es que yo estoy emocionada porque si voy a llevar todos mis juguetes”.

### FRIDA SOFÍA DESCARTA RECONCILIACIÓN FAMILIAR

Los mensajes que Frida Sofía ha escrito en esa red social como respuesta a algunos comentarios de sus seguidores reflejan que una reconciliación por el momento no sucederá. Cuando alguien publicó: “Es tan frágil y perder a una madre duele mucho, no te permitas perder a la tuya en la distancia y la soberbia”, Frida respondió: “No se puede perder algo que nunca se tuvo”.



## Encuentran grabaciones inéditas de Michael Jackson



Gregg Musgrove, un ex patrullero de California, descubrió 12 canciones inéditas de Michael Jackson entre el contenido de una bodega que compró en San Fernando Valley. Los tracks fueron grabados entre 1989 y 1991 y la bodega (ubicada en un almacén del barrio de Van Nuys) perteneció a Bryan Loren, un productor que trabajó con Sting, Whitney Houston y El Rey Del Pop.



## Alejandro Fernández aclara los rumores acerca de su orientación sexual

El Potrillo respondió a la pregunta sobre su supuesto romance con un hombre y también habló sobre su padre, quien falleció hace tres años

El cantante mexicano, Alejandro Fernández obtuvo gran éxito en los conciertos que dio en España los días 7, 11 y 12 de diciembre, y a su regreso a México fue abordado en el aeropuerto por un gran número de periodistas. Sin embargo, el cantante no se esperaba una pregunta que le hicieron acerca de su supuesto romance con un hombre.

Sorprendido, pero de buen humor, El Potrillo dijo: “Ah, ca\*\*\*\*, nunca había escuchado eso. No, pues a lo mejor que tengan ganas. Que ellos tengan ganas de darse conmigo pues es muy diferente. Yo soy súper derecho, y bien derecho, curadísimo de espanto de todo lo que se pueda decir”.

El 12 de diciembre se cumplieron tres años del fallecimiento de Vicente Fernández, papá de Alejandro; éste dice que en cada uno de los shows que da siente su presencia. “De alguna manera pues lo sentía, que estaba ahí conmigo...(Siento) que va a salir al escenario, lo siento como aquí. Y (quiero) agradecerles al público por el cariño que todavía le tienen y le seguirán teniendo. Mi mamá cada aniversario de mi papá le hace un evento. Se reúne toda la familia y se deja entrar a la gente (al rancho)”.

El cantante también habló sobre los últimos momentos que pasó al lado de El Charro De Huentitán: “Él se fue tranquilo, de hecho yo lo vi. Pues podemos decir que en su lecho de muerte, en el hospital, yo fui el único que se quedó hasta el final, hasta que él dio el último respiro. Se sintió feo, pero lo vi tan en paz que me hizo descansar muchísimo”.



Alejandro agregó que poco a poco ha ido sobrellevando la ausencia de su papá: “Hay que ser desprendidos, y entender que cuando la vida o Dios te toca la puerta para (informarte) que se te acabó el tiempo aquí en este plano sí es como muy egoísta tratar de detener a una persona simplemente por capricho, conectado, y ya sin ningún sentido. Como se dieron las cosas (él) ya estaba muy cansado. Estaba súper agotado y con los ojos nos decía casi casi que lo desconectáramos”.

Por último, Alejandro Fernández envió un mensaje a los familiares de Silvia Pinal, quien falleció el 28 de diciembre: “Le mando un beso a Alejandra Guzmán, la quiero mucho, somos muy grandes amigos. Un abrazo muy grande para toda la familia Pinal, y qué lástima que se nos fue una de las grandes, de las mejores actrices que ha dado México”.

## Daddy Yankee demandó a su esposa



En medio de su divorcio, el cantante demandó a su aún Mireddys González por realizar retiros de dinero no autorizados. El reguetonero confirmó la semana pasada que estaba en proceso de separación de quien fue su esposa por casi 30 años. Daddy Yankee presentó la demanda ante el Tribunal de Primera Instancia de San Juan contra su expareja y su hermana por un supuesto desfalco de 100 millones de dólares.

Mis  
**SABORES**  
GOURMET

el-mexicano.com.mx  
GRAN DIARIO REGIONAL



ALUCINANTE

# SOPA DE FIDEOS

# TOFU INCREÍBLE

## Té de burbujas

El té de burbujas representa la textura de la comida que los taiwaneses adoran. La frase se refiere a algo que es especialmente masticable, como las bolas de tapioca que forman las “burbujas” del té de burbujas. Se dice que esta inusual bebida se inventó por aburrimiento. Tanto Chun Shui Tang como Hanlin Tea Room afirman haber inventado el té de burbujas combinando pudín de tapioca azucarado, un popular postre taiwanés, con té. Independientemente de qué tienda lo hizo primero, hoy la ciudad está llena de locales de té de burbujas. Las variantes del tema incluyen té con sabor a taro, té de jazmín y café, servido frío o caliente.



REDACCIÓN  
*El Mexicano*

La capital taiwanesa, Taipei, tiene unas 20 calles dedicadas a la comida. Cada vez que uno cree haber encontrado el mejor bao callejero, el tofu apesoso más increíble o una sopa de fideos con carne alucinante, hay otra tienda de comida taiwanesa que lo supera. La comida de la isla es una mezcla de la cocina de las comunidades chinas Min Nan, Teochew y Hokkien, junto con las técnicas culinarias japonesas. Se trata de un encuentro culinario con un resultado delicioso y diverso. Las discusiones sobre la mejor comida de Taiwán corren el riesgo de arruinar relaciones y amistades de por vida. La comida: es seria, se respeta, todo es excelente cuando se viaja a Taiwán.

La comida es una parte muy importante de la cultura taiwanesa. Los amantes de la gastronomía de todo el mundo encontrarán en Taiwán un destino culinario apasionante. Los ingredientes más simples y básicos pueden transformarse en la comida más deliciosa que jamás haya probado. Probar todas las delicias culinarias es realmente un punto culminante de un viaje a Taiwán. Si está planeando un viaje en solitario a Taiwán, asegúrese de explorar la cultura gastronómica taiwanesa probando diferentes tipos de comida en Taiwán. Desde los restaurantes locales hasta los bulliciosos mercados nocturnos, hay para todos los gustos.



## Tortas de cebolleta hojaldradas

Hay pocas cosas más apetecibles que la visión de una tortita de cebolleta hojaldrada que se desmenuza lentamente. Añada rellenos de queso y huevo para maximizar el espectáculo. Este alimento básico del mercado nocturno debe devorarse en pocos bocados para asegurarse de que se mantiene caliente y masticable.

## Vermicelli de ostras

Un cuenco de fideos con ostras debe tener una base de sopa espesa y sabrosa, mientras que los finos fideos de arroz y las ostras conservan su textura distintiva. Algunas personas añaden intestinos picados para dar una nueva dimensión a la sopa. Es un plato pegajoso y sorbible con un sabor intenso y salado.

## Fideos con carne

Sabes que un plato es una obsesión cuando tiene su propio festival. La sopa de fideos con carne inspira competitividad e innovación en los chefs taiwaneses. Todo el mundo quiere reclamar el título de “rey de los fideos con carne”.

Tanto si se visita el moderno restaurante de fideos con costilla de Pin Chuan Lan como si se hace una incursión en la primera choza de fideos improvisada que se vea, es casi imposible tener una mala experiencia con los fideos con carne en Taiwán.



## Tofu apesoso

Este podría ser el principal aperitivo del mundo que se ama o se odia, y Taiwán lo hace a la perfección. El “fragante” cubo de cuajada de judías se frie y se cubre con salsa dulce y picante.

## Arroz con cerdo estofado

Donde haya una brizna de humo de la chimenea de la cocina, habrá lurou fan (cerdo estofado con arroz), dice el refrán taiwanés. No se puede exagerar la popularidad de este humilde plato. “Lurou fan” es casi un sinónimo de comida taiwanesa.



EN BREVE